



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gobierno Digital y Competencias Digitales de los Servidores y
Servidoras Públicas de un Organismo Constitucional
Autónomo, Lima 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Zorrilla Gomez, Yanina Roxana (orcid.org/0000-0002-3697-9834)

ASESOR:

Dr. Candia Menor, Marco Antonio (orcid.org/0000-0002-4661-6228)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios todopoderoso, por sostener mi mano en cada paso que doy.

A mis queridos padres, Telésforo y Juana, por el amor incondicional que me brindan y por enseñarme el gran valor de una familia unida.

A mis hermanos, Edgar y James, a quienes admiro y respeto.

Agradecimientos

A mi hermosa y apreciada familia, por su categórico apoyo brindado.

Mi especial agradecimiento al Dr. Marco Candia Menor, por su asesoría a lo largo de la elaboración del presente trabajo de investigación.

A los Señores Magistrados que han tenido la gentileza de brindarme las facilidades de acceso a sus respectivos despachos, a fin de aplicar las encuestas realizadas en el presente trabajo; en ese sentido, también mi gratitud a los servidores públicos de la Institución.

A todos aquellos que prestaron su colaboración de indistinta manera para hacer posible que este trabajo sea desarrollado.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice De Tablas	vi
Índice de gráficos y figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Marco teórico	7
III. Metodología	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. Resultados	23
V. Discusión	55
VI. Conclusiones	62
VII. Recomendaciones	64
Referencias	66
Anexos	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Variable 1. Gobierno Digital.	23
Tabla 2. D1. Tecnología digital.	24
Tabla 3. D2. Identidad digital.	25
Tabla 4. D3. Interoperabilidad.	26
Tabla 5. D4. Servicio digital.	27
Tabla 6. D5. Datos.	28
Tabla 7. D6. Seguridad digital.	29
Tabla 8. D7. Arquitectura digital.	30
Tabla 9. Variable 2. Competencias digitales.	31
Tabla 10. D1. Alfabetización digital, información y datos.	32
Tabla 11. D2. Comunicación y colaboración.	33
Tabla 12. D3. Creación de contenidos digitales.	34
Tabla 13. D4. Seguridad.	35
Tabla 14. D5. Resolución de problemas.	36
Tabla 15. D6. Transformación digital e innovación.	37
Tabla 16. Cruce de la V1. Gobierno digital y la V2. Competencias digitales.	38
Tabla 17. Cruce de la D1. Tecnología digital y la V2. Competencias digitales.	39
Tabla 18. Cruce de la D2. Identidad digital y la V2. Competencias digitales.	40
Tabla 19. Cruce de la D3. Interoperabilidad y la V2. Competencias digitales.	41
Tabla 20. Cruce de la D4. Servicio digital y la V2. Competencias digitales.	42
Tabla 21. Cruce de la D5. Datos y la V2. Competencias digitales.	43

Tabla 22. Cruce de la D6. Seguridad digital y la V2. Competencias digitales.	44
Tabla 23. Cruce de la D7. Arquitectura digital y la V2. Competencias digitales.	45
Tabla 24. Aplicación de Test de Shapiro Wilk.	46
Tabla 25. Prueba de hipótesis general.	47
Tabla 26. Prueba de hipótesis específica 1.	48
Tabla 27. Prueba de hipótesis específica 2.	49
Tabla 28. Prueba de hipótesis específica 3.	50
Tabla 29. Prueba de hipótesis específica 4.	51
Tabla 30. Prueba de hipótesis específica 5.	52
Tabla 31. Prueba de hipótesis específica 6.	53
Tabla 32. Prueba de hipótesis específica 7.	54

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Diseño de investigación	17
Figura 2. Variable 1. Gobierno digital.	23
Figura 3. D1. Tecnología digital.	24
Figura 4. D2. Identidad digital.	25
Figura 5. D3. Interoperabilidad.	26
Figura 6. D4. Servicio digital.	27
Figura 7. D5. Datos.	28
Figura 8. D6. Seguridad digital.	29
Figura 9. D7. Arquitectura digital.	30
Figura 10. Variable 2. Competencias digitales.	31
Figura 11. D1. Alfabetización digital, información y datos.	32
Figura 12. D2. Comunicación y colaboración.	33
Figura 13. D3. Creación de contenidos digitales.	34
Figura 14. D4. Seguridad.	35
Figura 15. D5. Resolución de problemas.	36
Figura 16. D6. Transformación digital e innovación.	37

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. La investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo y la metodología que se empleó fue tipo básica, correlacional, diseño no experimental, transversal. Del análisis descriptivo, se obtuvo como resultado que el 100% de los servidores públicos consideró que el nivel de implementación del gobierno digital en la Institución es alto; en cuanto a la variable competencias digitales, se determinó que se desarrolla en un nivel medio con el 55,8% y en un 44.2% en un nivel alto. Del análisis bivariado se obtuvo como resultado que, cuando el gobierno digital se desarrolla en un nivel alto, las competencias digitales también se desarrollan en un nivel alto con un 44.2%. Finalmente, para el análisis inferencial se aplicó el estadígrafo Rho de Spearman y la significancia bilateral hallada fue de 0.517 ($p=0.517>0,05$). Se llegó a la conclusión que, no se rechaza la H_0 , por lo tanto, no existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

Palabras clave: transformación digital, habilidades digitales, servicios digitales

Abstract

The objective of this research was to determine whether there is a relationship between digital government and the digital competencies of public servants of an autonomous constitutional agency, Lima 2022. The research was conducted from a quantitative approach and the methodology used was basic, correlational, non-experimental, cross-sectional design. From the descriptive analysis, it was obtained as a result that 100% of public servants considered that the level of implementation of digital government in the Institution is high; as for the digital competencies variable, it was determined that it is developed at a medium level with 55.8% and 44.2% at a high level. From the bivariate analysis it was obtained as a result that, when digital governance is developed at a high level, digital competencies are also developed at a high level with 44.2%. Finally, for the inferential analysis, Spearman's Rho statistic was applied and the bilateral significance found was 0.517 ($p=0.517>0.05$). It was concluded that the H_0 is not rejected, therefore, there is no relationship between digital government and digital competencies of public servants of an autonomous constitutional agency, Lima 2022.

Keywords: digital transformation, digital skills, digital services

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, la Comisión Europea (2021) ha establecido las metas digitales de la Unión Europea (UE) para el 2030, enfocado en cuatro puntos cardinales, entre ellas, mejorar las habilidades digitales de sus profesionales con formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con integración de género; asimismo, busca lograr a un 100% que la prestación de servicios públicos claves se encuentre disponibles en línea. Sin duda los países que integran la UE han entendido que la sociedad digital y las tecnologías digitales resultan importantes para empoderar a su ciudadanía y empresas; así, la UE se encuentra trabajando para apoyar a las administraciones públicas de toda Europa para alcanzar su transformación a lo digital que beneficie a todos sus ciudadanos (Digital public services and environments, 2022).

Dinamarca posee un mecanismo innovador y sostenible de coordinación en todo su sector público, siendo que, en 2005, con base en un acuerdo entre gobierno central, regional y local, estableció el Comité Directivo para la Cooperación con el objeto de implementar una plataforma única para el progreso del e-gobierno (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2010); asimismo, el país danés presentó su estrategia de crecimiento digital al 2025 que, contiene 6 pilares y 38 iniciativas concretas, para posicionarse como líder digital (Strategy for Denmark's Digital Growth, 2018).

Reino Unido; en el año 2011 creó el Government Digital Service (GDS), este es un modelo de oficina de transformación digital que propuso la OCDE en el marco de gobernanza digital; este enfoque propone la creación de un nuevo organismo que tenga como función, monitorear y alinear el uso de la tecnología a fin de lograr la transformación en la gobernanza y la prestación de servicios, así también, tiene como finalidad perfeccionar el manejo estratégico de las tecnologías digitales y los datos en la gobernanza (Naser, 2021).

España, presentó el 8 de julio de 2022 una versión actualizada de su agenda digital al 2026, en la que ha incluido dentro de sus ejes estratégicos repotenciar las competencias digitales de sus trabajadores y de su ciudadanía, aunado a ello pretende gestionar la digitalización de las administraciones públicas, incluyendo

como punto clave el sector justicia (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2022).

A nivel nacional; el gobierno peruano promulgó el Decreto Legislativo N° 1412 (2018), con el cual tuvo por aprobado la Ley de Gobierno Digital, para establecer un marco de gobernanza digital para la adecuada administración de las identidades digitales, los servicios digitales, la arquitectura digital, la interoperabilidad, los datos y la seguridad, así como el marco jurídico especial para el uso en todos los niveles de las tecnologías digitales en el proceso de digitalización, así como, en la prestación de servicios por parte de las entidades administrativas en los tres niveles de gobierno.

Las estadísticas muestran que, nuestro país ocupó la posición 71 de 193 países en cuanto al índice de desarrollo del gobierno digital, ello de acuerdo al ranking mundial de las Naciones Unidas (2020). Así también, señalan Roseth et al. (2021) que, en la encuesta realizada por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) el Perú incrementó hasta en un 61% de personas que durante la pandemia por Covid-19 realizaron un trámite parcial o totalmente en línea.

Para referirnos al ámbito local, debemos recurrir al artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1412 (2018), que estatuye el marco en el que rige la referida ley, siendo está aplicable para cualquier entidad de la administración pública; entonces, es aplicable para aquellas entidades que se encuentran mencionadas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444. Las cuales son: el Poder Ejecutivo, incluyendo Ministerios y Organismos Públicos; el Poder Legislativo; el Poder Judicial; los Gobiernos Regionales; los Gobiernos Locales; los Organismos a los que la Constitución Política del Perú y las leyes confieren autonomía; y, las demás entidades, organismos, proyectos especiales, y programas estatales, cuyas actividades se realizan en virtud de potestades administrativas; y, a las personas jurídicas bajo el régimen privado que prestan servicios públicos o ejercen función administrativa, en virtud de concesión, delegación o autorización del Estado (Ley N° 27444, 2018).

De acuerdo al reporte emitido por Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2022a); se advierte que, de las 2 374 entidades del Estado, solo 314 han cumplido con implementar un plan de gobierno digital o documento similar de conformidad a la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.

De igual modo, un comité de expertos del sector público, privado, sociedad civil, entre otros, tuvieron la misión de llevar adelante la elaboración de la Estrategia Nacional de Talento Digital para el periodo 2021-2022 (PCM, 2021); como resultado se obtuvo el documento del mismo nombre, el cual plantea como retos, entre otros, el repotenciar la formación en competencias digitales de las personas al servicio de la administración pública, para ello se ha trazado como meta cuatro objetivos, en la que destaca el identificar y analizar las brechas en competencias digitales (PCM, 2022b).

Calderón (2021) alude que, la capacitación de los funcionarios públicos es fundamental para alcanzar la transformación digital a nivel estatal; no obstante, tomó conocimiento a través de la Escuela Nacional de Administración Pública que, durante los años 2019 y 2020, no se desarrolló ningún curso, programa o taller virtual o presencial que haya estado referido a transformación digital o gobierno digital.

Esa misma dificultad, también, se presenta para las empresas privadas que han iniciado o se encuentran en un proceso de transformación digital, conforme se advierte de un reciente estudio realizado a iniciativa de Es Hoy (Novella y Rosas, 2022), en el cual se ha obtenido como resultado que, 8 de cada 10 empresas señalan que recientemente se les ha dificultado cubrir sus vacantes digitales, asimismo, un 35% de sus colaboradores no poseen las habilidades digitales necesarias para la realización de sus labores; dichos resultados a su vez han sido compartidos por el portal web de RPP noticias (2022).

En ese orden de ideas, se ha advertido que los grandes líderes en gobierno digital como los países de la Unión Europea han incorporado dentro de sus estrategias de transformación digital, reforzar las competencias digitales de los trabajadores estatales; sin embargo, en nuestro contexto local se ha observado que

si bien existe una preocupación y progreso en la implementación del gobierno digital en las instituciones, no obstante, en la práctica no se está potenciando el nivel de competencias digitales de los trabajadores, quienes son la parte operativa de la administración pública, empero la gran mayoría solo cuenta con un nivel básico de competencia digital, incluso desconocen el manejo de las aplicaciones y servicios de la propia institución, como por ejemplo, la carpeta electrónica administrativa, entre otros sistemas digitales básicos para el cumplimiento de sus funciones.

Ello nos muestra que, existe una dicotomía entre gobierno digital y el aprovechamiento de las ventajas tecnológicas por parte de los servidores públicos; de ese modo, este trabajo de investigación ha pretendido identificar la situación actual en el que se desarrollan las variables gobierno digital y competencias digitales, con el propósito, de ser el caso, sugerir las recomendaciones necesarias para su mejora.

Por lo que, en base a la problemática expuesta, se planteó realizar una investigación de nivel descriptivo correlacional que midió las variables gobierno digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo; para verificar la relación que existe entre ambas, se utilizó como una herramienta para la recolección de información, los cuestionarios aplicados a los servidores públicos de un organismo constitucional autónomo del Estado.

El presente trabajo encuentra su justificación a nivel teórico toda vez que, la relación entre las variables gobierno digital y competencias digitales, ha sido poco estudiada en nuestro ámbito nacional; metodológico, ya que se ha demostrado que el instrumento tomado internacionalmente es confiable para evaluar el nivel de competencias digitales de los servidores públicos de nuestro país. Desde un punto de vista práctico, ha permitido dar una mirada al avance del proceso de implementación del gobierno digital en un organismo constitucional autónomo y medir el nivel de competencias digitales de sus colaboradores, en ese sentido, el alcance social que posee este estudio radica en asegurar que la implementación del gobierno digital en las instituciones asegure a su vez la mejora de las competencias digitales de sus colaboradores.

En ese sentido, la interrogante que se planteó en el presente fue la siguiente ¿Existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022? Para absolver dicha interrogante, en primer lugar, se planteó como objetivo general determinar que existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. En segundo lugar, los objetivos específicos fueron; determinar que existe relación entre tecnologías digitales y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; determinar que existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; determinar que existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; determinar que existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; determinar que existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; determinar que existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022; y, determinar que existe relación entre arquitectura digital con las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

Respecto a la hipótesis general se planteó que; existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. Como hipótesis específicas que; existe relación entre identidad digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. Existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. Existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. Existe

relación interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. Existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional se tuvo en cuenta la contribución de León (2022). Planteó como objetivo general establecer la correlación entre gobierno digital y el teletrabajo en una Sede del Poder Judicial, Lima 2021. La metodología de esta fue de tipo de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional de corte transversal, con una población de 210 trabajadores y la muestra fue de 56 trabajadores, utilizó como instrumento 2 cuestionarios, una por cada variable. Concluyendo que, los resultados obtenidos del coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,692 entre las dos variables con un valor de significancia de $0,000 < 0,05$, en base a ello se logró determinar que entre ambas existe una relación significativa, por lo que, a mayor Gobierno Digital habrá un mayor Teletrabajo.

Loayza (2021). Presentó como objetivo general determinar la incidencia del gobierno electrónico en las competencias digitales del servidor público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac. Las teorías de apoyo que tiene este trabajo son la teoría de Acevedo, teoría de Rincón y Vergara, teorías que definen el concepto de gobierno digital y competencia digital. Realizó una investigación siguiendo el método hipotético deductivo de tipo básica en el nivel explicativo con diseño no experimental correlacional causal de corte transversal, con una muestra de 50 trabajadores públicos teniendo como instrumento las encuestas. Se concluyó que la variable gobierno electrónico tiene una incidencia significativa en las competencias digitales del servidor público de la institución del Estado con un 95% de nivel de confianza.

Calle (2021). El objetivo general de su trabajo de investigación fue el determinar la influencia del Gobierno digital en el desempeño laboral en el Hospital de Alta Complejidad de EsSalud – Trujillo 2020. Su metodología consistió en un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y de nivel correlacional, con una muestra de 245 colaboradores, teniendo como instrumento las encuestas. Se concluyó que efectivamente existe influencia de la variable independiente, gobierno digital, sobre la variable dependiente, desempeño laboral, el cual ha sido

corroborado por el nivel de asociación bajo demostrado por un coeficiente tau $\tau b = 0,389$.

Molina (2022). Su objetivo general consistió en identificar la relación del gobierno electrónico y desempeño laboral del trabajador de la municipalidad del distrito de Tamburco, 2021. Su metodología fue de un diseño básico no experimental de nivel correlacional, con un enfoque cuantitativo de tipo transversal, con una población de 55 trabajadores, el instrumento empleado fue el cuestionario. Se concluyó del análisis correlacional bivariado estadístico, Rho Spearman, que existe relación con un valor de 0.434 entre las variables gobierno digital y proceso administrativo, con un valor de significancia de 0.001 ($p < 0.05$).

Infante (2019). Este trabajo tuvo como objetivo determinar cómo el gobierno electrónico se relaciona con la gestión de la Procuraduría Pública del RENIEC - Lima. Metodológicamente con el enfoque cuantitativo, fue una investigación tipo básica, de diseño no experimental, con corte transversal, nivel correlacional, con una muestra de 48 profesionales a quienes se les aplicó una encuesta a través del uso de un cuestionario. Concluye que existe una correlación positiva media de 0.882 entre las variables Gobierno Electrónico y Gestión Pública en la Procuraduría Pública del RENIEC – Lima.

A nivel internacional tenemos como antecedentes los aportes de Modu (2021); tuvo como objetivo evaluar el efecto del gobierno electrónico en el desempeño de los funcionarios públicos del estado de Jigawa, Nigeria. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, la muestra de 366 encuestados se extrajo de una población total conformada por 4 273 funcionarios públicos seleccionados del estado de Jigawa, quienes fueron encuestados mediante el uso de un cuestionario estructurado medido en una escala Likert de 5 puntos. La investigación concluyó que, habiéndose obtenido que el valor calculado es 1,975 mientras que el valor crítico (tabla) es 3,88; en consecuencia, existe una relación significativa entre la e-Gobernanza y las competencias de los servidores públicos, lo cual es indicativo de una relación muy fuerte entre la implementación del gobierno electrónico y las habilidades de los funcionarios en el estado de Jigawa.

Barriga (2020); tuvo como objetivo examinar la brecha digital y el desarrollo digital municipal en las comunas de Puente Alto, Las Condes, Lo Prado, Talca, Coyhaique y Providencia, y establecer si estas variables influyen en la interacción ciudadano-municipio a través del uso de sitios web municipales. Fue un estudio de enfoque cuantitativo, para la recolección de datos correspondiente a la variable brecha digital empleó la técnica de encuesta CASEN de los años 2013 y 2017. Entre las conclusiones arribadas se obtuvo que, respecto al uso de internet hubo un aumento exponencial para todas las comunas materia de estudio, independientemente de su condición socioeconómica o su acceso a internet residencial, el cual representa al 90% de los encuestados quienes accedían a internet al menos una vez al día; lo cual permitió concluir que, la baja interacción entre ciudadano-municipio a través del uso de los sitios web municipales no se puede relacionar con la variable brecha digital, la cual se va reduciendo cada día gracias a los avances de la tecnología.

Barragán (2019); su trabajo de investigación tuvo como como objetivo plantear un modelo de gobierno electrónico partiendo de la demanda de la ciudadanía. Esta investigación se clasifica como no experimental, cuantitativa, transeccional del tipo descriptivo correlacional; el instrumento utilizado fueron las encuestas digitales y de campo dirigido a estudiantes universitarios. Las respuestas recolectadas fueron trasladadas al Software IBM SPSS 21, se obtuvo entre otros datos, que el 87.95 % de la muestra afirmó que utiliza a las TIC, mientras que solo un 12.05 % respondieron que no las usa. Asimismo, la media de las variables analizadas varía de 3.21 a 3.90 en una escala de 5 puntos, de lo que se desprende que la población encuestada se encuentra de acuerdo con el uso de las TIC en general y el uso del e-gobierno en particular para relacionarse en los procesos de participación ciudadana y de transparencia de la gestión pública local.

Lizardo (2018); planteó como objetivo establecer el grado de correlación entre el nivel de desarrollo de gobierno electrónico con la percepción de corrupción por lado de la ciudadanía. En referencia a la metodología su tesis fue no experimental cuantitativo y explicativo; recolectó datos de los dieciocho países de América Latina, en mediciones realizadas cada dos años del 2003 al 2014, asimismo, aplicó pruebas estadísticas cuantitativas. Esta tesis concluye que el

eGobierno de manera aislada no genera un impacto importante en la percepción de corrupción, ello en base a que, las variables intervinientes institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política tienen una correlación con la percepción de corrupción igual a 0.831, 0.846 y 0.424, respectivamente; lo que trae consigo señalar que las dos primeras inciden relevantemente en la percepción de corrupción.

Lira (2020) en su tesis doctoral planteó como objetivo examinar la situación actual del gobierno electrónico en la administración pública de Aguascalientes, tomando como punto de partida los trámites y servicios que brinda y su relación con la satisfacción ciudadana. Se trata de una investigación de enfoque cuantitativo, descriptivo, correlacional y explicativo; el tamaño de la muestra fue de 381 ciudadanos, aplicó la técnica de la encuesta a través del instrumento del cuestionario, para lo cual la escala de medición fue tipo Likert. Para el análisis estadístico utilizó el programa EQS (Structural Equation Modeling Software) hallando cargas factoriales significativas para $p < 0.001$ y valores $t > 3.291$, por lo que se aceptó la totalidad de las hipótesis alternas. Consecuentemente concluye que, la implementación del gobierno electrónico en la prestación de servicios es una estrategia conveniente para la generación de valor público en la administración pública y en la ciudadanía.

Las teorías que sustentaron al presente trabajo de investigación se fundamentaron en las variables gobierno digital y competencias digitales. En ese orden de ideas, como teórico base para la primera variable, gobierno digital, se tomó en consideración lo estatuido en el Decreto Legislativo N° 1412 (2018), el cual establece que gobierno digital es el empleo estratégico de las tecnologías y datos digitales en la Administración Pública, para crear valor público, lo que requiere de la participación de los líderes del sector público, ciudadanía y otros actores que brinden apoyo para la instauración de propuestas y acciones para el diseño y creación de servicios y contenidos digitales, garantizando así el respeto de los derechos de todas las personas en entornos virtuales.

Asimismo, el artículo 8° del Decreto Legislativo 1412, establece las siguientes dimensiones:

Tecnología digital; que abarca las TIC, Internet, las tecnologías, los dispositivos móviles, y la analítica de datos.

Identidad digital; este conjunto de atributos ayuda a personalizar e identificar a una persona en un entorno digital.

Interoperabilidad; es la capacidad de interacción de organizaciones con funciones distintas en pro de lograr metas mutuamente acordadas, mediante el intercambio de información y conocimientos.

Servicio digital; es un servicio prestado total o parcialmente a través de plataformas digitales, caracterizado por su uso automático, no presencial y extensivo de tecnologías digitales para la producción y acceso a datos, creando valor público.

Datos; representación dimensionada y descifrable de hechos, información o conceptos, pasible de ser procesado, almacenado, compartido e interpretado.

Seguridad digital; es un estado de confianza en el entorno digital, que se alcanza producto de la adopción de medidas anticipadas que responden de manera inmediata a amenazas contra la seguridad personal, económica y social, así como de la seguridad nacional.

Arquitectura digital; permite a la organización alinear su infraestructura de sistemas de información, datos, seguridad y tecnología con su misión y metas estratégicas.

En ese mismo sentido, la OCDE (2014) define al gobierno digital como, el empleo de la tecnología digital como fuente fundamental de las estrategias de la modernización de los gobiernos para crear valor público, para ello debe existir una participación activa en un ecosistema de gobierno digital compuesto por actores estatales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de

ciudadanos y personas encargadas de la producción y acceso a los datos, servicios y contenidos digitales.

En esa misma línea, respecto a qué comprende el gobierno digital, la ONU (s.f.) en su portal web ha sostenido que, el e-Gobierno o gobierno digital, utiliza las tecnologías de información y comunicación para contribuir al esfuerzo de los gobiernos en pro de ser más accesibles a su ciudadanía, fortalecer sus servicios y a ser más eficientes, así como, mantenerse conectado con otras sociedades.

Respecto a la variable competencias digitales la presente investigación acogió como teoría base el marco de referencia de competencias digitales de las empleadas y empleados públicos elaborado por el Instituto Nacional de Administración Pública del Gobierno de España (INAP, 2021), que señala que la competencia digital es el empleo creativo, informado y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación alineado a los objetivos del entorno laboral, empleabilidad, aprendizaje, inclusión y participación dentro de la comunidad.

Así mismo, como dimensiones establece las siguientes:

Alfabetización digital, información y datos. Comprende el manejo de definiciones y terminologías básicas que permitan realizar trabajos en el entorno digital. Así también, reconocer, ubicar, recopilar, guardar, ordenar y evaluar información digital, datos y contenido digital, con criterio para discriminar según su importancia y contribución para el área de trabajo.

Comunicación y colaboración. Engloba los diferentes procedimientos e instrumentos de comunicación y colaboración que deben ser dominados por los servidores del Estado, por lo que, implica el uso racional de los medios digitales de comunicación e intercambio. A ello se suma, el dominio de lo que es identidad digital, sus efectos e identificar el valor asignado a las comunicaciones enviadas de manera virtual o electrónica.

Creación de contenidos digitales. Implica producir nuevos materiales digitales y modificar o unir contenidos anteriores para obtener un nuevo producto.

Crear contenidos audiovisuales. Reconocer cómo se aplican los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

Seguridad. Protección de la información, datos personales, dispositivos, las identidades y el contenido digital; así como, implementar protocolos de seguridad y hacer un manejo adecuado de la tecnología.

Resolución de problemas. Consiste tener la capacidad de tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales convenientes en atención a las necesidades al uso de recursos digitales. Solucionar problemas técnicos. Actualizar la propia competencia y la de los demás a través del aprendizaje.

Transformación digital e innovación. Reconocer la magnitud de la transformación digital en la suministración de los servicios públicos. Conocer del avance y proyectos transversales de transformación digital e innovación en la institución, así como, el potencial de las nuevas tecnologías para aplicarlos.

Según la UNESCO (2018), las competencias digitales se definen como un conjunto de habilidades favoreciendo en el empleo de dispositivos digitales, aplicaciones de comunicación y redes para ingresar y suministrar eficazmente la información. Así, dichas habilidades posibilitan la generación y tráfico de contenidos digitales, comunicativos y de colaboración; ser capaces de dar solución a problemas tecnológicos. Asimismo, establece dos niveles competencias digitales: básica, en el cual el usuario realiza las actividades antes mencionadas, y en una fase avanzada, los usuarios aprovechan las tecnologías digitales de manera beneficiosa, transformadora.

Para Gisbert y Esteve (2011), las competencias digitales es el conjunto de herramientas, conocimientos y actitudes en el ámbito de la tecnología, la comunicación y de la información que conforman una alfabetización compleja y diversa.

Respecto al origen y evolución de los conceptos de las variables presentadas; se tiene que, la palabra gobierno proviene del verbo gobernar, a su vez esta, proviene del latín gubernāre, y este del griego κυβερνᾶν kybernân, que

originalmente significaba “pilotar una nave”; entonces, según la Real Academia Española (RAE), gobierno en su primera acepción es acción y efecto de gobernar o gobernarse.

Para el contexto que nos ocupa, el concepto que inicialmente aparece es Gobierno Electrónico. La OCDE lo establecía como, una ocasión para generar nuevas relaciones entre gobierno, ciudadanos, usuarios de servicios y empresas a través de la tecnología de la información y la comunicación, que permitiera la difusión y recopilación de información y servicios dentro y fuera del gobierno para la prestación de servicios, la toma de decisiones, y rendición de cuentas.

Ahora bien, como ya se ha señalado en el presente trabajo, para el año 2014 aparece las recomendaciones del Consejo de la OCDE sobre estrategias de gobierno digital (OCDE, 2014), en la que da un concepto más actual y acorde a la realidad de la nueva era digital y utilizando el término de gobierno digital en vez de gobierno electrónico. Asimismo, este nuevo concepto gira en torno a la generación de valor público, que es comprendido como el valor que las personas asignan a los bienes y servicios que proporcione el Estado (CEPAL, 2021). En ese sentido, el avance o desarrollo del gobierno digital será medido a través del impacto positivo que puedan generar las organizaciones en pro de la ciudadanía.

De otro lado, la Real Academia Española (2022) plantea que la palabra competencia viene del latín *competentia*, que en su segunda acepción *competencia* significa pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

En 1997, el Proyecto DeseCo (Definición y selección de competencias) acogido por la OCDE, estableció que las competencias debían ser divididas en tres categorías, en las que predomina la necesidad del manejo de las TIC de manera efectiva y eficaz (Alonso, 2011).

Ahora bien, otro término con el que se suele llamarse a las competencias digitales es habilidad digital, que se refiere a la destreza con la que una persona interactúa con las tecnologías digitales (Euroinnova, s.f.), no obstante, debemos identificar que existe una diferencia entre las definiciones de habilidad y

competencia, pues, esta última como se ha señalado en párrafos arriba, está referido a la capacidad de dominar algo, con pericia y experticia. En ese sentido, el Parlamento Europeo (2006) estableció que la competencia digital demanda un manejo racional y cuidadoso de las tecnologías de la sociedad de la información, que deben ser aprovechadas para las actividades que desarrolla la persona en sus labores domésticas, profesionales o sociales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo. En atención a su propósito una investigación tipo básica o pura es aquella que permite producir nuevos conocimientos, sirviendo de base teórica para nuevas investigaciones (Arias y Covinos, 2021); y, así también, coincide el blog formplus (s.f.). En ese sentido, el presente trabajo fue de tipo básica, dirigida al conocimiento a través de la comprensión de los hechos observados (Concytec, 2018).

Diseño. Una investigación no experimental es aquella en la que se observa y recoge datos, para posteriormente ser analizados (Ñaupá et al., 2018); además, las variables no son sometidas ningún tipo de manipulación (Bonds y Raaxke, 2014). En ese sentido, la presente investigación ha sido de diseño no experimental.

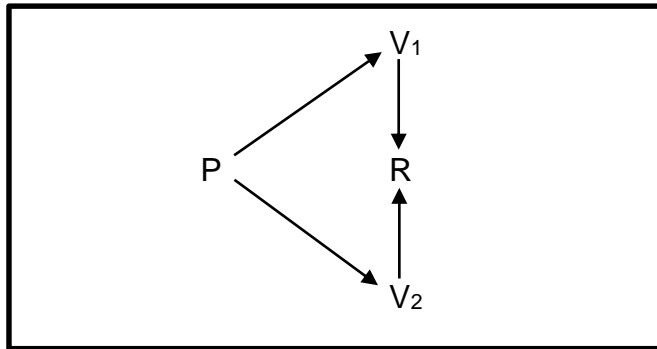
Es transversal, toda vez que, en el periodo 2022 se reunieron los datos que posteriormente fueron procesados, tal como lo señalan Arispe et al. (2020) y Steia (2016). Asimismo, se tiene que, una investigación correlacional es aquella que busca descubrir si dos objetos están asociados entre sí (Díaz-Narváez y Calzadilla, 2016); en consecuencia, se sometió a comprobación y medición la relación que existe entre las variables presentadas, esto es, gobierno digital y competencias digitales.

Enfoque. Ostenta un enfoque cuantitativo, siguiendo lo establecido por Creswell (2014); para Hernández et al (2014), es un proceso consecutivo y de comprobación; las hipótesis formuladas son examinadas con el empleo de métodos estadísticos e información numérica, finalmente, confirma y predice los fenómenos estudiados.

El esquema es conforme a la siguiente descripción:

Figura 1

Diseño de investigación.



Donde:

P : Población

V₁ : Variable para gobierno digital

V₂ : Variable para conocimientos digitales

R : Relación de las dos variables

3.2. Variables y operacionalización

Conforme al concepto que presentan Sánchez et al. (2018), una variable es una idea abstracta, pero que al transformarse en formas concretas o manejables, son capaces de ser medidas. Asimismo, Kaur (2013) refería que la variable independiente es el antecedente, en tanto que, la variable dependiente es el consecuente; y, más recientemente, lo manifiestan Rodríguez et al. (2021).

Definición conceptual de la variable independiente: Empleo estratégico de las tecnologías y datos digitales en la administración pública para crear valor público, en el marco de la gobernanza, gestión e implementación de las tecnologías digitales, con el objetivo de asegurar el acceso a los servicios públicos por parte de toda la ciudadanía (Decreto Legislativo N° 1412, 2018).

Definición operacional de la variable independiente: La variable gobierno digital está compuesta por 7 dimensiones: tecnología digital; consta de 2 indicadores; identidad digital, consta de 3 indicadores; interoperabilidad, consta de 1 indicador; servicio digital, consta de 3 indicadores; datos, consta de 1 indicador;

seguridad digital, consta de 1 indicadores; y, arquitectura digital, consta de 4 indicadores.

Escala de medición. Instrumento mediante el cual se le asignó un valor numérico a la variable la cual fue de escala ordinal, tomando en cuenta lo señalado por Muthuthanthiri (2017).

Definición conceptual de la variable dependiente: Es el empleo creativo, informado y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación alineado a los objetivos del entorno laboral, empleabilidad, aprendizaje, inclusión y participación dentro de la comunidad (INAP, 2021).

Definición operacional de la variable dependiente: la variable competencias digitales, contiene 5 dimensiones, la dimensión alfabetización digital, información y datos, constituido por 5 indicadores; la dimensión comunicación y colaboración, constituido por 3 indicadores; la dimensión creación de contenidos digitales, constituida por 2 indicadores; la dimensión seguridad, constituida por 3 indicadores; la dimensión resolución de problemas, constituida por 2 indicadores; y, la dimensión transformación digital e innovación, constituida por 2 indicadores.

Escala de medición. Según la definición que presenta Coronado (2007), una escala es una variedad de tentativos valores que puede tomar una determinada variable, distinguiéndose cuatro escalas o niveles de medición, en esta investigación se consideró la escala ordinal; ello en base a que, las observaciones pudieron ser ordenadas de acuerdo con el atributo en particular o características que poseen.

En el anexo 1 y 2, se detalló la matriz de operacionalización y la matriz de consistencia de ambas variables, respectivamente.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población. Es el conjunto de casos que se caracterizan por tener en común una gama de especificaciones y desarrollarse en un determinado espacio (Arispe et al., 2020). En esa misma línea, Arias-Gómez et al. (2011), que la población o universo pueden ser de varios tipos; el presente trabajo recogió lo referido a

universo finito, ello en razón que el conjunto de elementos son delimitados y cuantificados (Majid, 2018).

En ese sentido, se consideró una población de 43 servidores públicos de un organismo constitución autónomo; con los siguientes criterios:

Criterios de inclusión: Características específicas de los sujetos (Arias-Gómez et al., 2011). En consecuencia, se consideró a servidores públicos de unidades orgánicas especializadas en delitos de lavado de activos y corrupción de funcionarios, respectivamente; de acuerdo a su función pertenecen al sistema administrativo; por su régimen laboral, D.L. 728 y D.L. 1057 (CAS); la ubicación física de su dependencia, Sede Wiese de Lima Centro; por su edad, entre 25 a 35 años; por la antigüedad en el puesto de trabajo, de 2 años a más.

Criterios de exclusión: Se excluyó al personal bajo la modalidad de contrato por orden de servicio; que por planilla no pertenezcan de la institución; su ubicación laboral sea fuera de la Sede Wiese de Lima Centro; que realicen trabajo remoto.

Muestra. Morales (2012) y Ravikiran (2022), refieren que la muestra viene a ser una parte de la población.

Muestra censal. Salas (2018), quien coincide con lo ya manifestado por Kish y Verma (1986), distingue que el censo comprende a un conjunto poblacional y resulta oportuno aplicarse para poblaciones pequeñas y que requieren ser cubiertas a detalle; consecuentemente, en esta investigación ha participado el total de la población, conformada por 43 servidores públicos (personal administrativo) de un organismo constitucional autónomo de la ciudad de Lima.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica. En palabras de Dhowkat y Parveen (2017), Ponto (2015) y Arispe et al. (2020), la encuesta es un procedimiento dentro de la investigación que de manera eficaz y eficiente permite la recolección y procesamiento de datos. Teniendo en consideración que, este trabajo fue una investigación de enfoque cuantitativo, la técnica empleada fue la encuesta.

Instrumento. Para Bernal (como se citó en Gallardo, 2017) y Brinkman (2009), el cuestionario emplea un conjunto estructurado y sistematizado de interrogantes con el objetivo de recopilar información acerca de cada variable sometida a estudio. En esta investigación se hizo uso de dos cuestionarios.

Para la variable 1, se empleó un cuestionario de elaboración propia para lo cual se tuvo en cuenta las siete (7) dimensiones que comprenden la variable gobierno digital; en consecuencia, el cuestionario estuvo compuesto por veinticinco (25) preguntas de opción múltiple tipo Likert (Sullivan y Artino, 2013; Matas, 2018). Al respecto, se adjunta como anexo 3.

En ese orden, a fin de demostrar la validez del instrumento se sometió a un proceso de validación a través de tres jueces expertos, que el cuestionario por su contenido presentaba pertinencia, relevancia y claridad, por lo que, declararon su validez; puesto, que ha permitido medir lo que realmente se deseó medir (Sánchez et al., 2018). Véase Anexo 4.

Respecto, al segundo cuestionario, alusivo a la Variable 2: Competencias digitales, constó de seis (6) dimensiones y doscientos treinta (230) preguntas, para los fines de la presente investigación fue adaptado a partir del documento desarrollado por el INAP (2021), utilizado para medir las competencias digitales de los empleados públicos de España. La ficha técnica se adjunta como anexo.

Cabe destacar que, la prueba de confiabilidad sirve para establecer la consistencia interna del instrumento (Tuapanta et al., 2017) y determinar que resulta útil para aplicarse a fenómenos similares (García, 2002); por lo que, en el presente trabajó se corroboró la confiabilidad de ambos instrumentos a través del estadígrafo alfa de Cronbach, así, los datos obtenidos luego de encuestar a 15 servidores públicos se trasladó al SPSS y la estadística de fiabilidad para la variable gobierno digital fue de 0.875 y para la variable competencias digitales de 0.992.

3.5. Procedimientos

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, la Universidad César Vallejo emitió una carta de presentación dirigida al Líder de Gobierno Digital del

organismo constitucional autónomo, seguidamente, se solicitó a la Coordinación de las unidades orgánicas especializadas en delitos de lavado de activos y corrupción de funcionarios de la misma entidad, autorización de acceso para la aplicación de encuestas, así mismo, en comunicación directa con los Jefes de Despacho, conforme a lo indicado por las autoridades máximas de la Institución, se procedió al despliegue del trabajo de campo.

En campo, se inició poniendo en conocimiento de los jefes de despacho y a los encuestados del objetivo de la realización del presente trabajo, para lo cual se tuvo contacto directo con los colaboradores que realizan trabajo presencial.

Para la recolección de datos se contó con dos cuestionarios que fueron aplicados a los servidores y servidoras públicas del organismo constitucional autónomo (personal administrativo), a quienes se les pidió que respondan a las preguntas formuladas con toda sinceridad y puntuando del 1 al 5 cada respuesta según su percepción, en donde fue: 1=totalmente en desacuerdo, 2=en desacuerdo, 3=indiferente, 4=de acuerdo, y 5=totalmente de acuerdo.

Una vez que se obtuvo los cuestionarios completados, se procedió con el llenado de datos en una tabla del programa de Microsoft Excel; finalmente, se trasladó dicha información al SPSS.v25, para su respectivo análisis descriptivo-correlacional.

Se ha incluido dentro de los anexos, las cartas cursadas a las autoridades del organismo constitucional autónomo, así como, las respuestas a las mismas.

3.6. Método de análisis de datos

Arispe et al. (2020), señala que, para el análisis de datos debe seguirse diversos pasos que conlleven a la comprobación de la hipótesis, desde contar de un software para el procesamiento de los datos recolectados, seguido de un debido control de dichos datos, realizar la prueba de validez y confiabilidad, realizar un estudio exploratorio y descriptivo de los mismos, para finalmente, luego de la comprobación de la hipótesis, presentar los resultados.

Por tal aspecto, se optó por usar el software IBM SPSS Statistics para procesar y analizar los datos de las encuestas. Además, se tuvo en cuenta que la estadística descriptiva resultó importante porque nos permitió describirla de manera objetiva la situación analizada, conforme a lo señalado por Hernández (2012); por lo que, se utilizó un análisis estadístico descriptivo para cada variable de investigación, siendo cada variable analizada de acuerdo a sus dimensiones, la información recopilada fue procesada, así como exportada en forma de tablas y gráficos.

De igual forma, en el análisis inferencial, en primer lugar, se procedió a realizar la prueba de normalidad para determinar si los datos siguen una distribución normal o no siguen una distribución normal, para tal fin, se hizo uso del estadígrafo Shapiro Wilk, pues, resultó más apropiado para el tamaño de la población compuesta por 43 personas. En la presente investigación, se determinó que el valor de significancia fue de 0.029 y 0.043, respectivamente; en ambos casos menor a 0.05, por lo que, se concluyó que los datos no siguen una distribución normal, es decir, se encuentran dispersas en la tabla.

En base a dio resultado, se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que es aplicable a datos no paramétricos, como fue para el presente caso.

3.7. Aspectos éticos

Durante el proceso de realización de este trabajo investigativo, se actuó con responsabilidad y en base a los lineamientos establecidos por la Universidad César Vallejo y la guía de normas APA (7^a ed.); señalando en honor a la verdad, que el enfoque de estudio es auténtico.

Además, debido a la naturaleza cuantitativa de este estudio, la identificación de los encuestados se manejó de manera adecuada, en pleno respeto de su dignidad, veracidad e integridad, con el fin de preservar absolutamente la fiabilidad del cuestionario.

IV. RESULTADOS

Análisis univariado

Tabla 1

Variable 1. Gobierno digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 2

Variable 1. Gobierno digital



Se concluye del estudio de la tabla 1 y figura 2 de la variable gobierno digital que, el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo consideró que el gobierno digital en la institución se desarrolla en un nivel alto.

Tabla 2

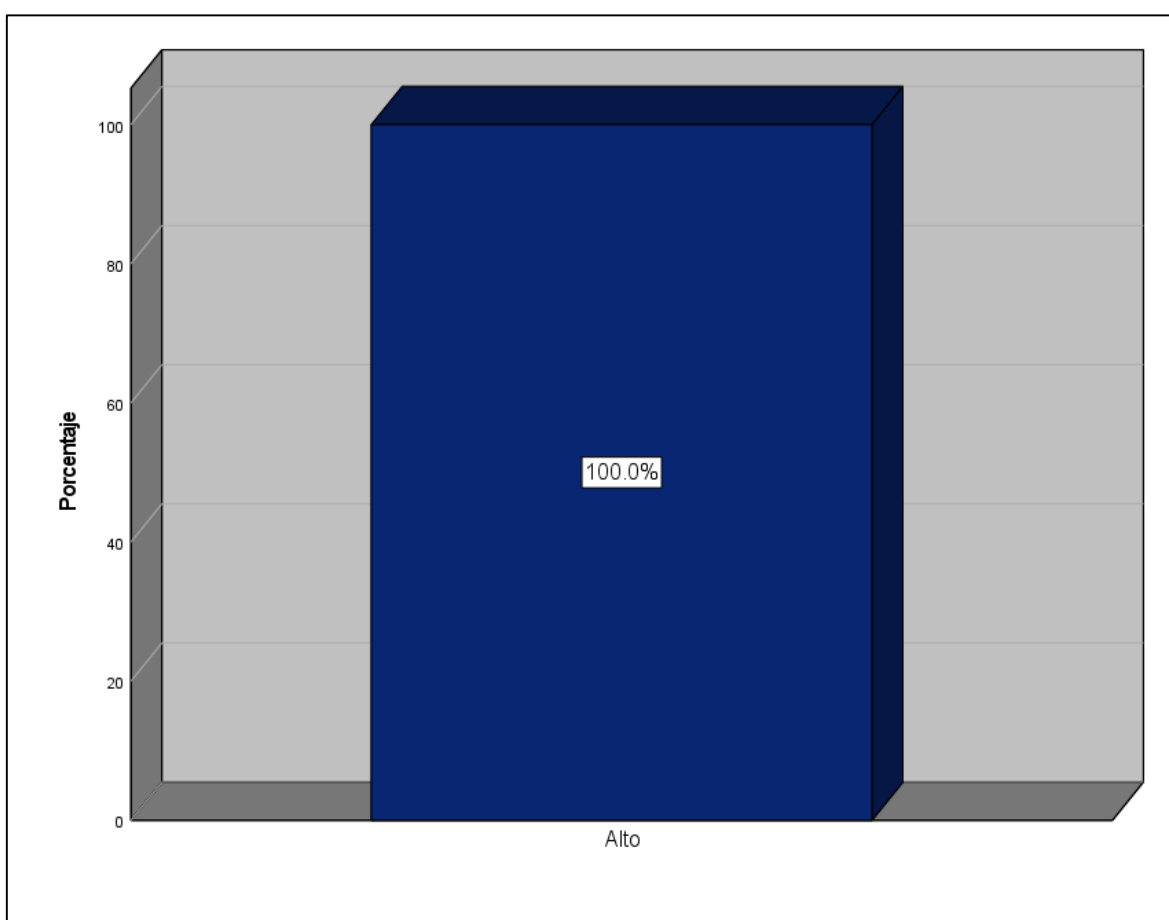
D1. Tecnología digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 3

D1. Tecnología digital



Se concluye de la evaluación de la tabla 2 y figura 3 lo siguiente, el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a la tecnología digital en la Institución es alto.

Tabla 3

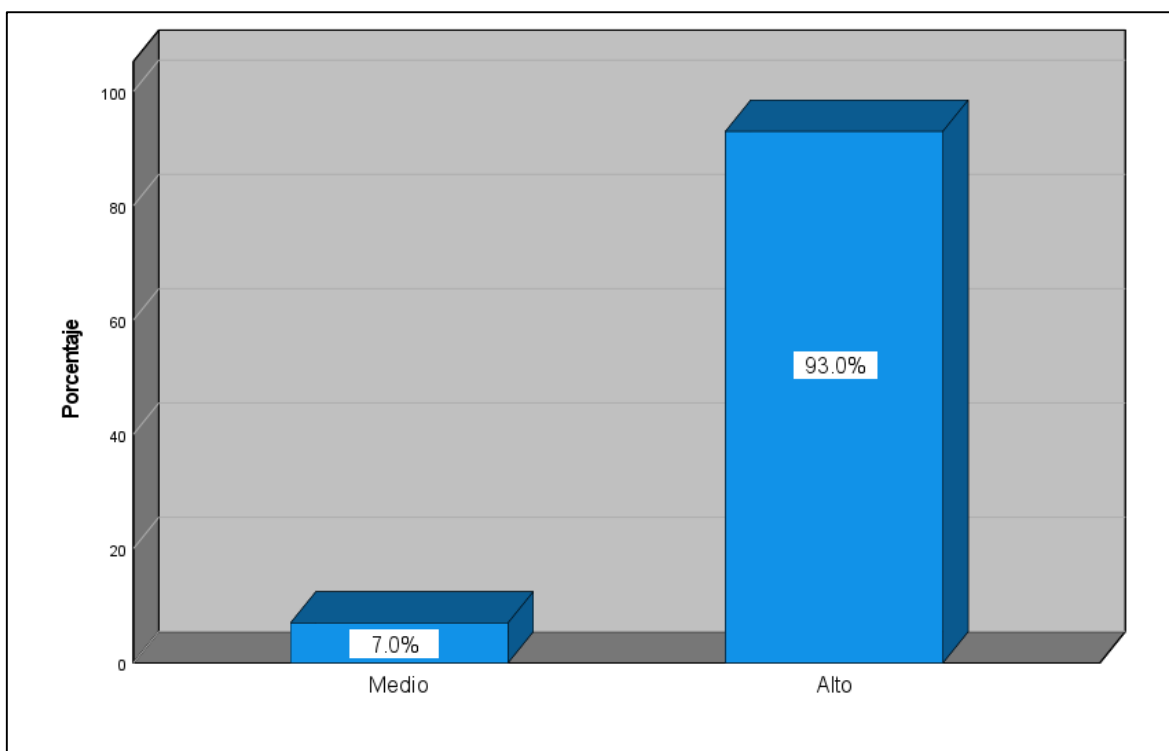
D2. Identidad digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	3	7.0
	Alto	40	93.0
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 4

D2. Identidad digital



Se concluye de la evaluación de la tabla 3 y figura 4 lo siguiente, el 93% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a la identidad digital en la Institución es alto; en tanto que, solo el 7% aludió que es medio.

Tabla 4

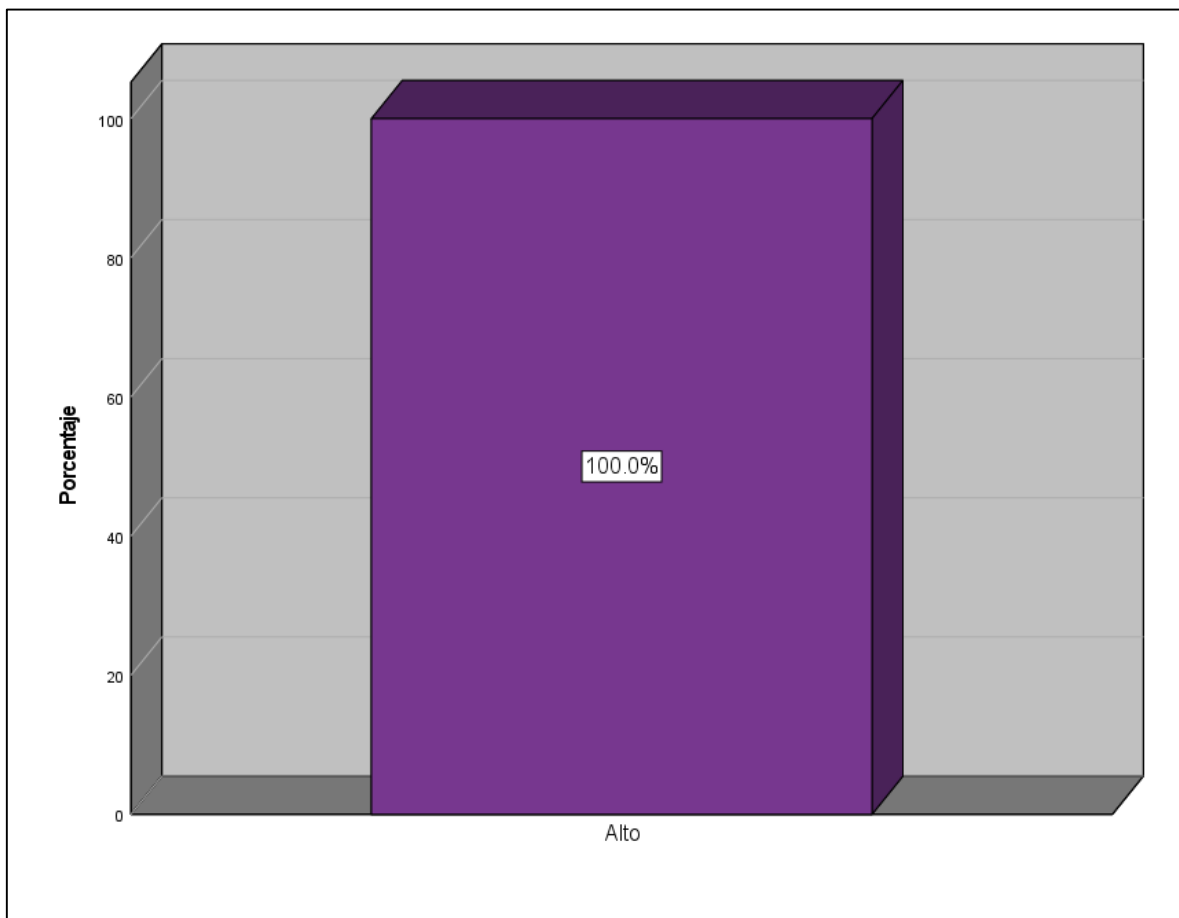
D3. Interoperabilidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 5

D3. Interoperabilidad.



Se concluye de la evaluación de la tabla 4 y figura 5 lo siguiente, el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a la interoperabilidad en la Institución es alto.

Tabla 5

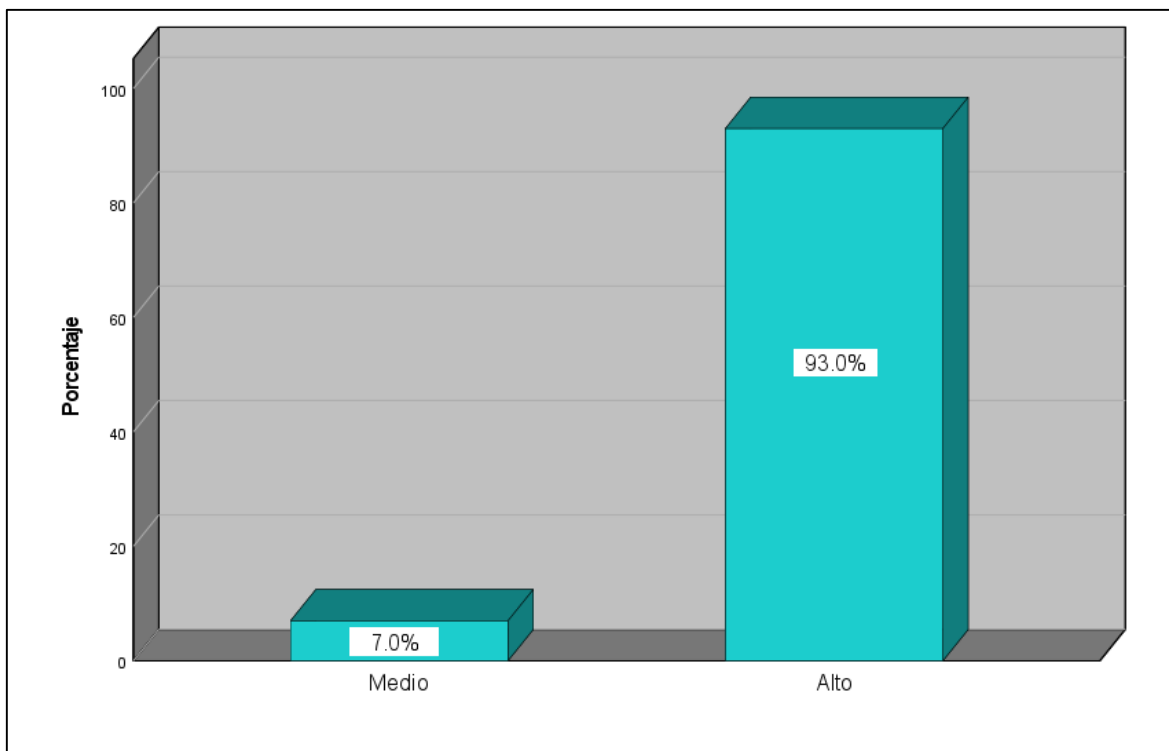
D4. Servicio digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	3	7.0
	Alto	40	93.0
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 6

D4. Servicio digital



Se concluye de la evaluación de la tabla 5 y figura 6 lo siguiente, el 93% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto al servicio digital en la Institución es alto; en tanto que, solo el 7% aludió que es medio.

Tabla 6

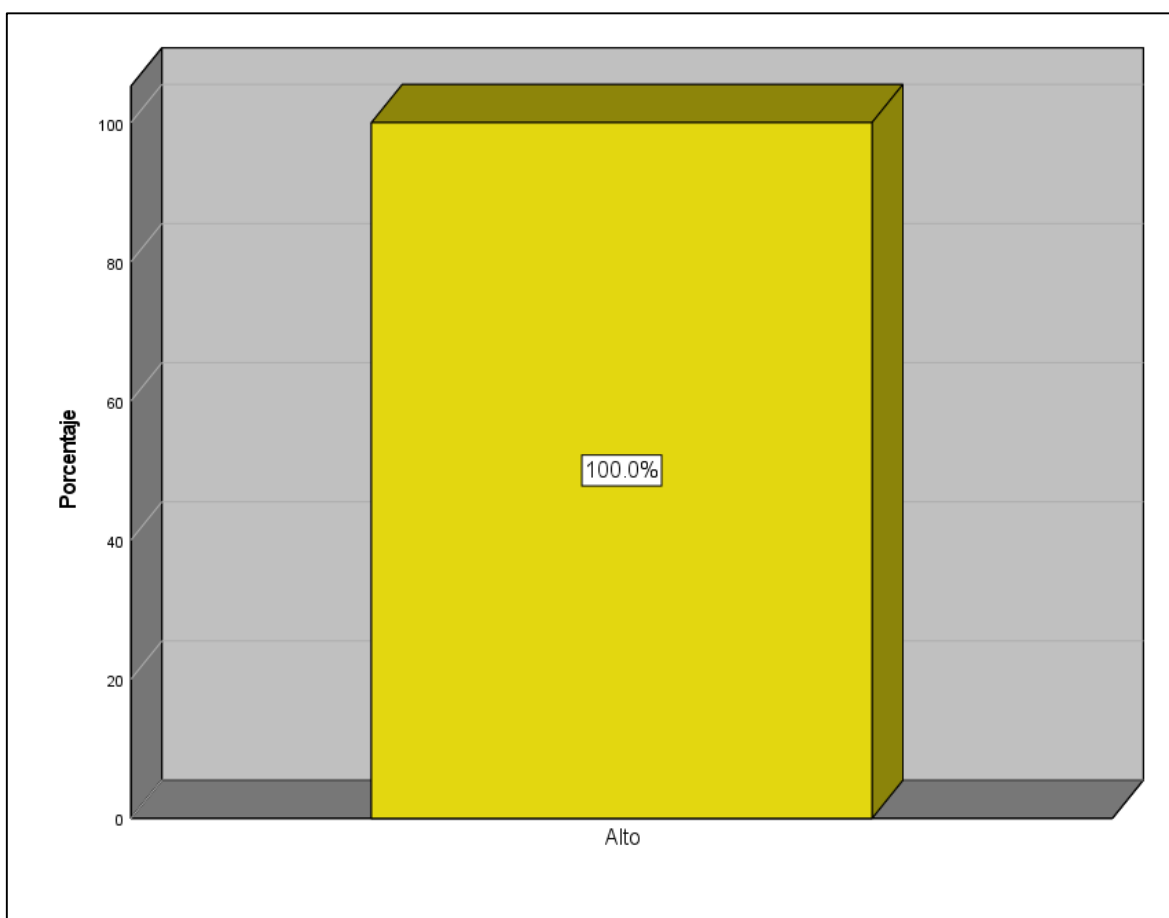
D5. Datos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 7

D5. Datos



Se concluye de la evaluación de la tabla 6 y figura 7 lo siguiente, el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a los datos en la Institución es alto.

Tabla 7

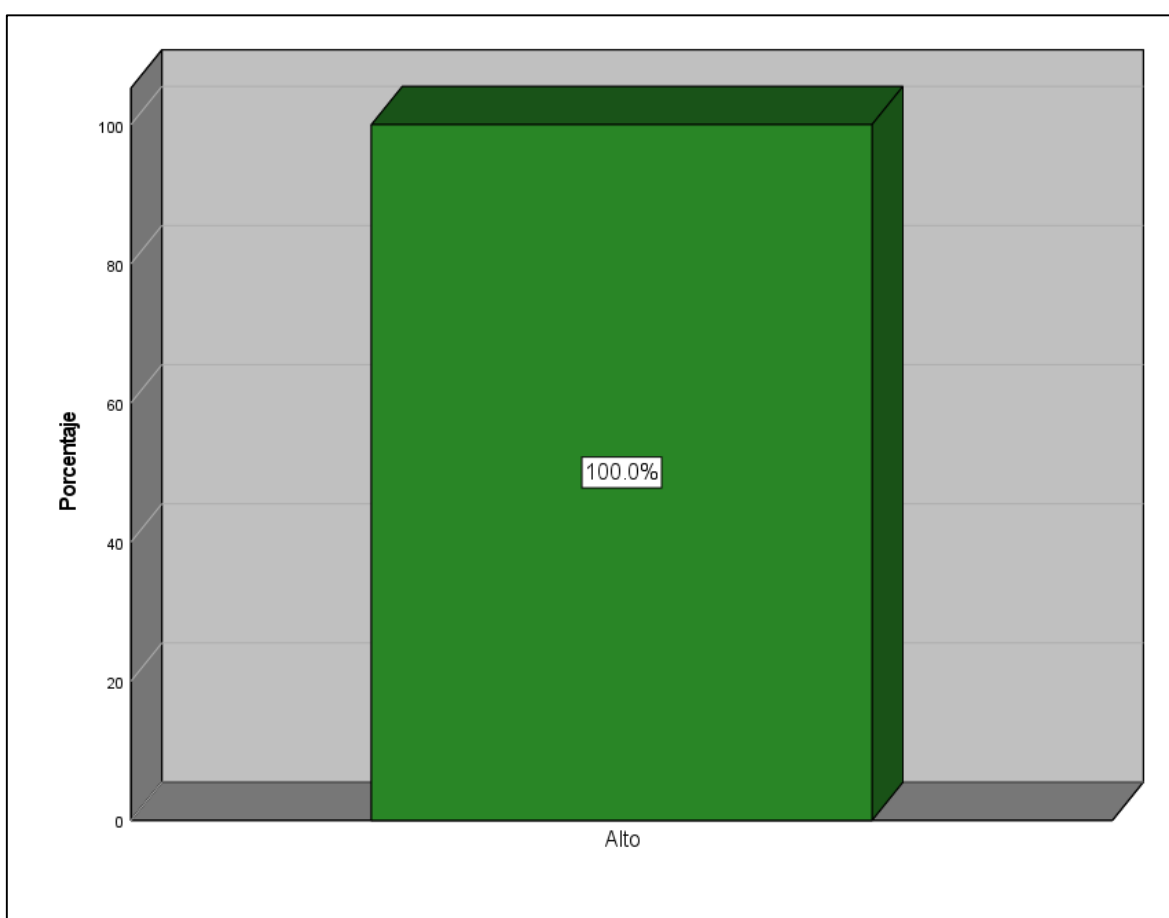
D6. Seguridad digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 8

D6. Seguridad digital



Se concluye de la evaluación de la tabla 7 y figura 8 lo siguiente, el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a la seguridad digital en la Institución es alto.

Tabla 8

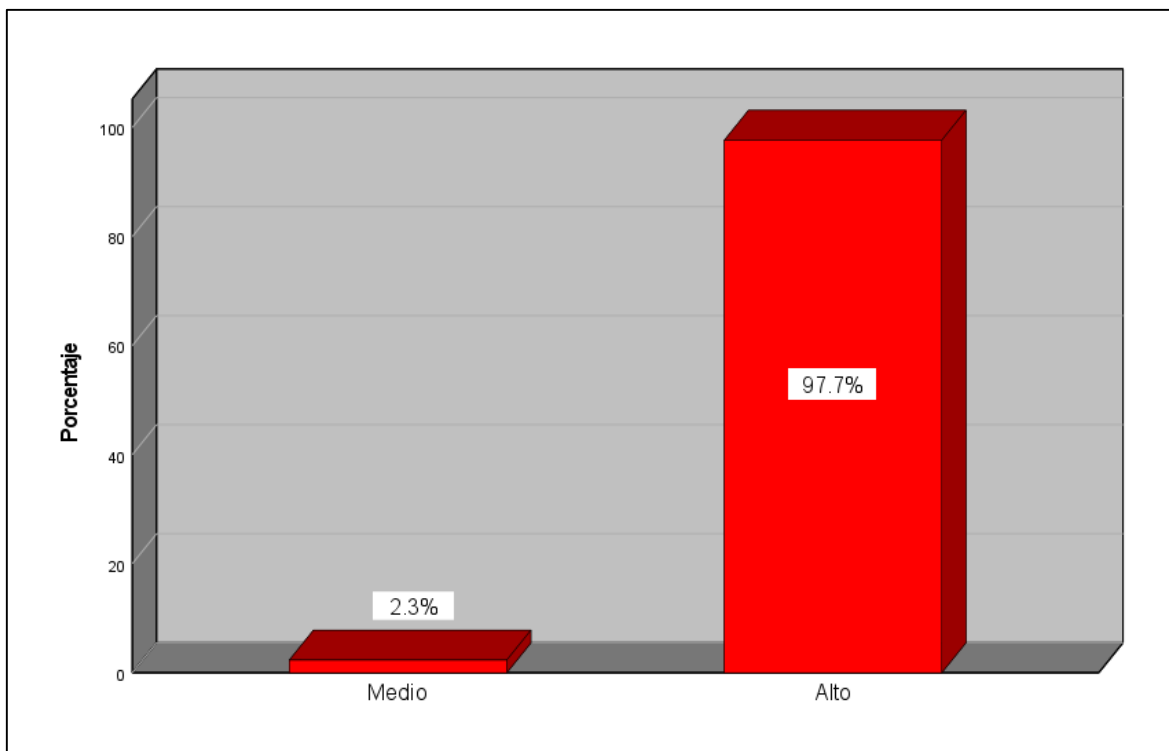
D7. Arquitectura digital

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	1	2.3
	Alto	42	97.7
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 1.

Figura 9

D7. Arquitectura digital



Se concluye de la evaluación de la tabla 8 y figura 9 lo siguiente, el 97.7% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que su nivel de percepción respecto a la arquitectura digital en la Institución es alto; en tanto que, solo el 2.3% aludió que es medio.

Tabla 9

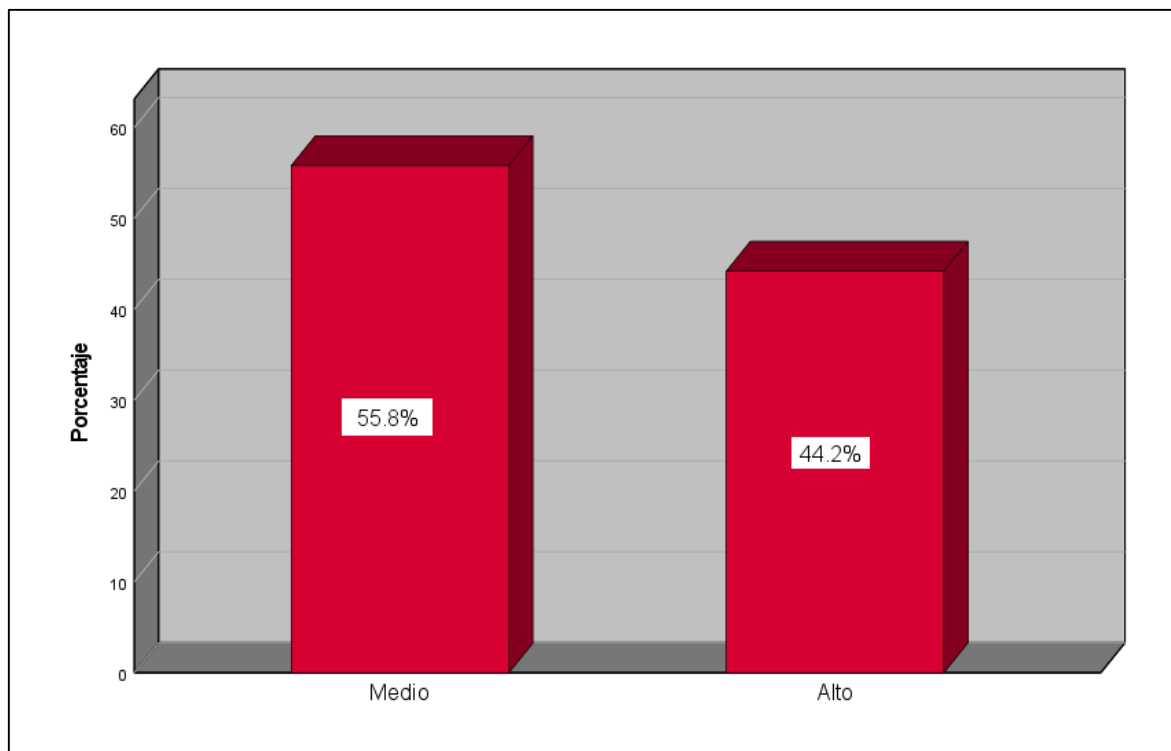
Variable 2. Competencias digitales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	24	55.8
	Alto	19	44.2
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 10

Variable 2. Competencias digitales



Se concluye de la evaluación de la tabla 9 y figura 10 lo siguiente, las competencias digitales según el 55.8% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo se desarrolla en un nivel medio; en tanto que, el 44.2% refirió que se desarrolla en un nivel alto.

Tabla 10

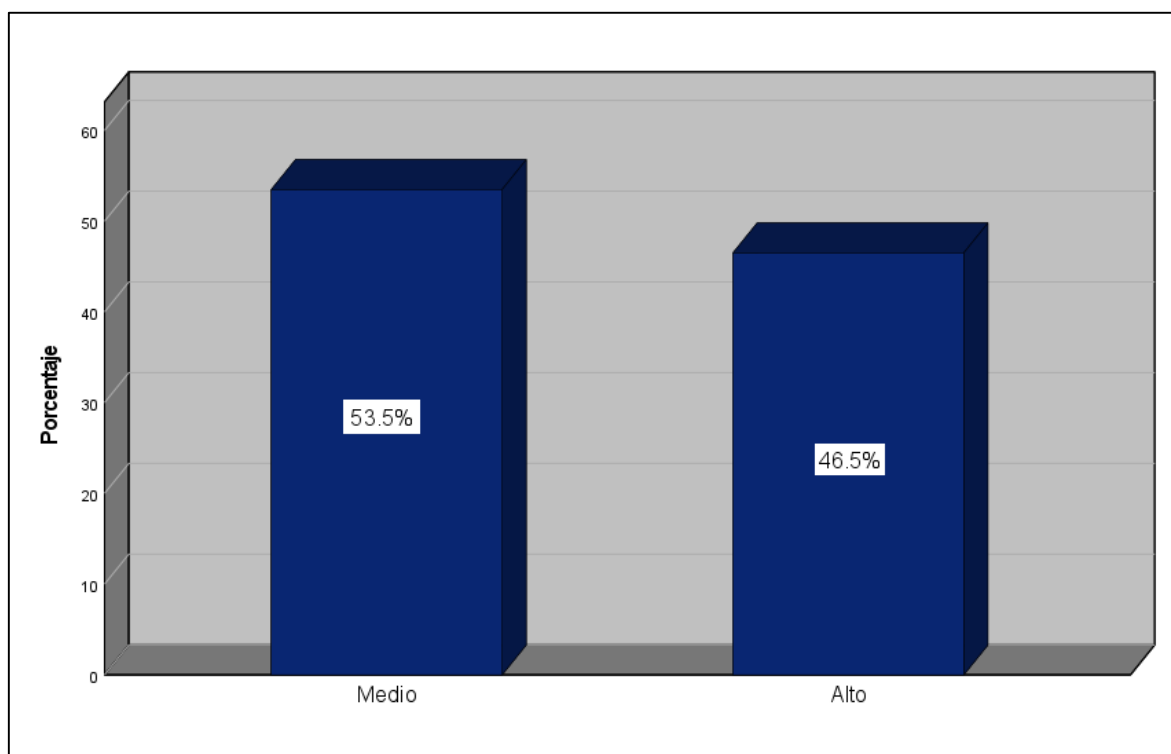
D1. Alfabetización digital, información y datos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	23	53.5
	Alto	20	46.5
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 11

D1. Alfabetización digital, información y datos



Se concluye de la evaluación de la tabla 10 y figura 11 lo siguiente, el 53.5% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la alfabetización digital, información y datos se desarrollan en un nivel medio; en tanto que, el 46.5% refirió que se desarrolla en un nivel alto.

Tabla 11

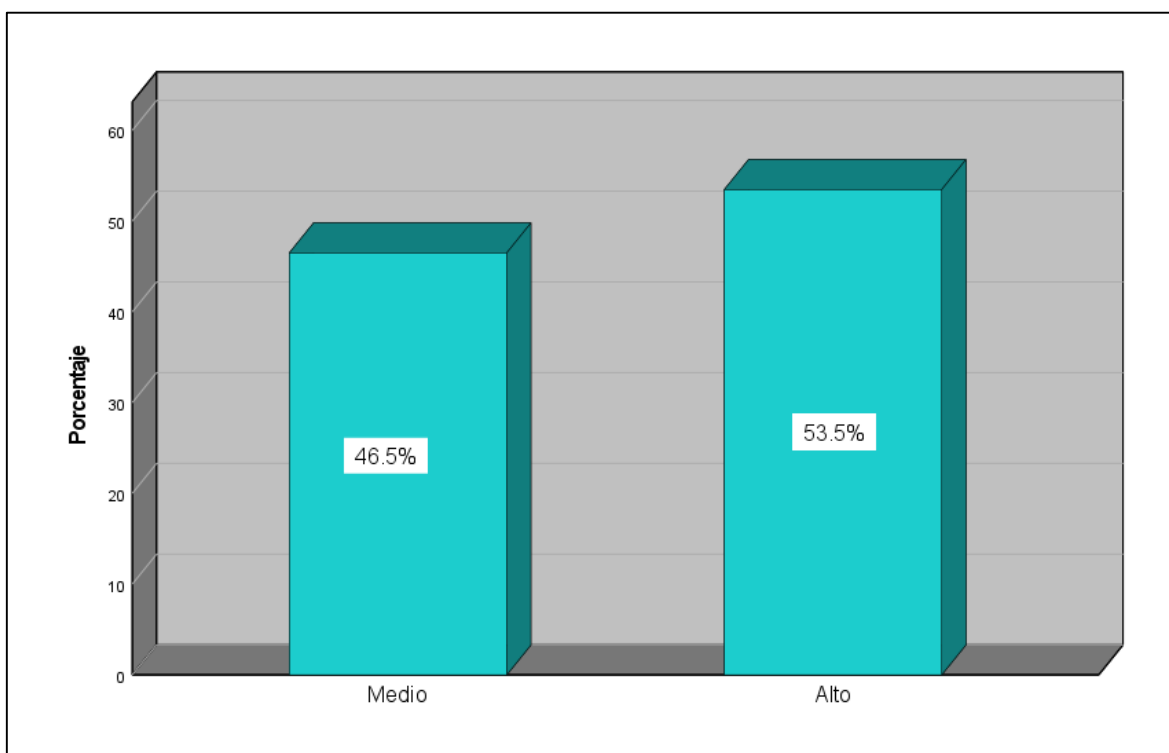
D2. Comunicación y colaboración

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	20	46.5
	Alto	23	53.5
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 12

D2. Comunicación y colaboración



Se concluye de la evaluación de la tabla 11 y figura 12 lo siguiente, el 53.5% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la comunicación y colaboración se desarrollan en un nivel alto; en tanto que, el 46.5% refirió que se desarrolla en un nivel medio.

Tabla 12

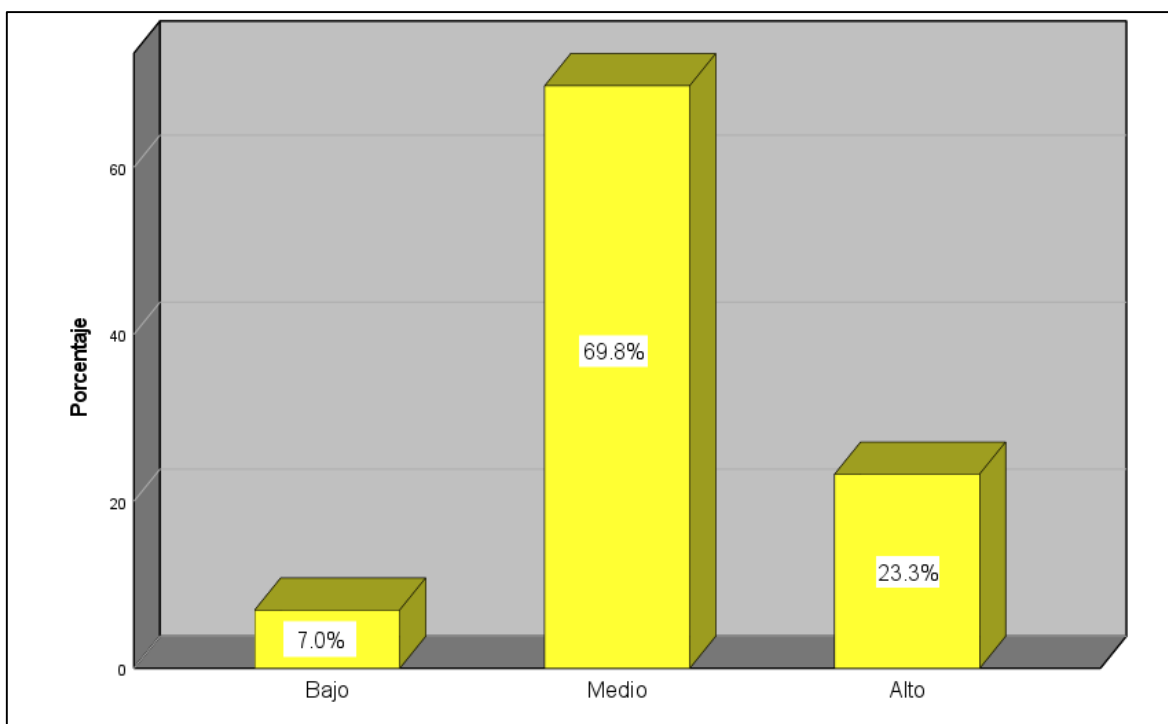
D3. Creación de contenidos digitales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3	7.0
	Medio	30	69.8
	Alto	10	23.3
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 13

D3. Creación de contenidos digitales



Se concluye de la evaluación de la tabla 12 y figura 13 lo siguiente, el 69.8% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la creación de contenidos se desarrolla en un nivel medio; en tanto que, el 23.3% refirió que se desarrolla en un nivel alto, y solo un 7.0% refirió que se desarrolla en un nivel bajo.

Tabla 13

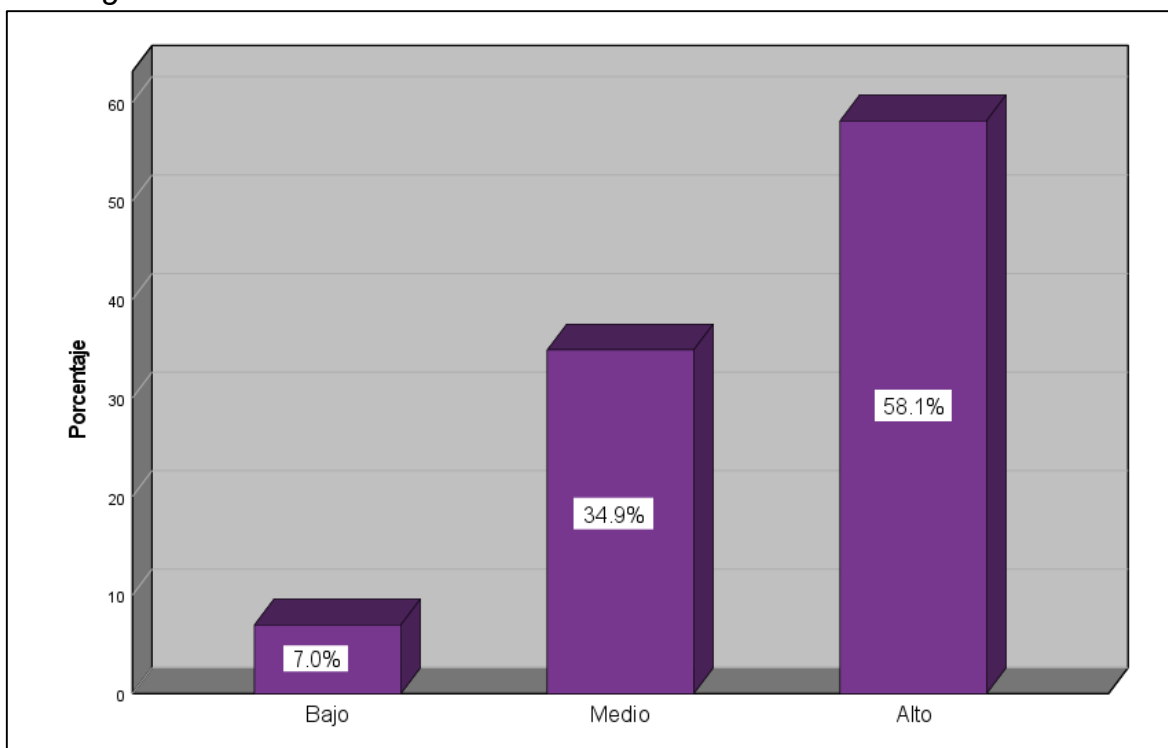
D4. Seguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3	7.0
	Medio	15	34.9
	Alto	25	58.1
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 14

D4. Seguridad



Se concluye de la evaluación de la tabla 13 y figura 14 lo siguiente, el 58.1% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la seguridad se desarrolla en un nivel alto; en tanto que, el 34.9% refirió que se desarrolla en un nivel medio, y solo el 7.0% en un nivel bajo.

Tabla 14

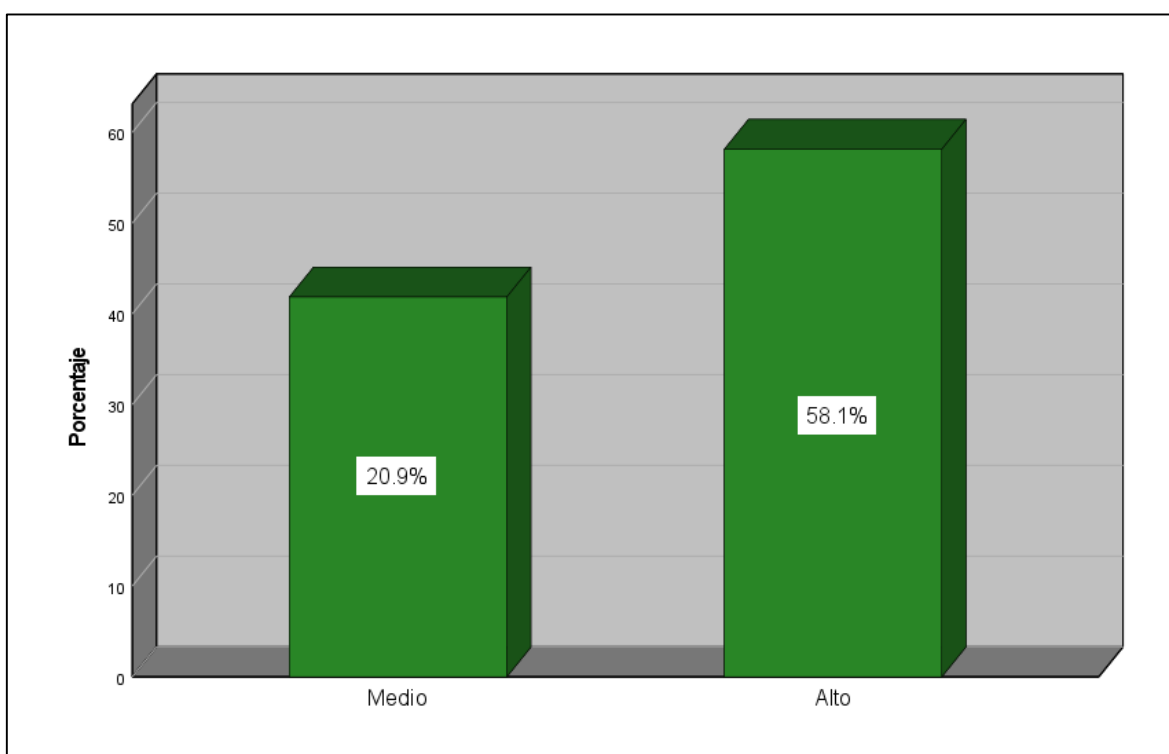
D5. Resolución de problemas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	18	41.9
	Alto	25	58.1
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 15

D5. Resolución de problemas



Se concluye de la evaluación de la tabla 14 y figura 15 lo siguiente, el 58.1% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la resolución de problemas se desarrolla en un nivel alto; en tanto que, el 41.9% refirió que se desarrolla en un nivel medio.

Tabla 15

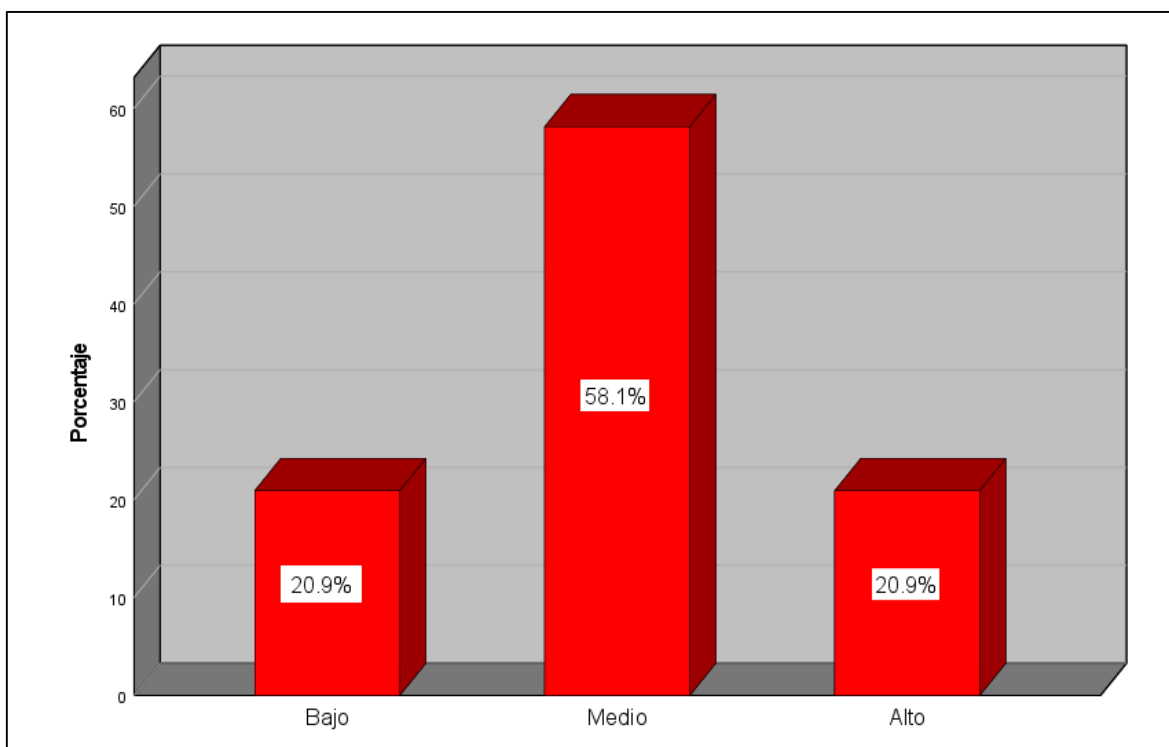
D6. Transformación digital e innovación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	9	20.9
	Medio	25	58.1
	Alto	9	20.9
	Total	43	100.0

Fuente. Cuestionario variable 2.

Figura 16

D6. Transformación digital e innovación



Se concluye de la evaluación de la tabla 15 y figura 16 lo siguiente, el 58.1% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo señaló que la transformación digital e innovación se desarrolla en un nivel medio; en tanto que, el 20.9% refirió que se desarrolla en un nivel alto y en igual número, esto es el 20.9% de la población encuestada, consideró que se desarrolla en un nivel bajo.

Análisis bivariado

Tabla 16

Cruce de la V1. Gobierno digital y la V2. Competencias digitales

		V2. Competencias digitales			Total
		Medio	Alto		
V1. Gobierno digital	Alto	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%
Total		Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre gobierno digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, cuando el gobierno digital se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales, también, es alto con un 44.2%. Asimismo, se obtuvo que las competencias digitales se desarrollan en un nivel medio un en 55.8%.

Tabla 17*Cruce de la D1. Tecnología digital y la V2. Competencias digitales*

		V2. Competencias digitales			Total
		Medio	Alto		
D1.		Recuento	24	19	43
Tecnología digital	Alto	% del total	55.8%	44.2%	100.0%
		Recuento	24	19	43
	Total	% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre tecnología digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 44.2% de los encuestados considera que cuando la tecnología digital se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto. Asimismo, se obtuvo que las competencias digitales se desarrollan en un nivel medio un en 55.8%.

Tabla 18*Cruce de la D2. Identidad digital y la V2. Competencias digitales*

		V2. Competencias digitales		Total	
		Medio	Alto		
D2. Identidad digital	Medio	Recuento	1	2	3
		% del total	2.3%	4.7%	7.0%
	Alto	Recuento	23	17	40
		% del total	53.5%	39.5%	93.0%
	Total	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre identidad digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 39.5% de los encuestados considera que cuando la identidad digital se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto; sin embargo, cuando la identidad digital se desarrolla en un nivel medio, las competencias digitales también se desarrollan en un nivel medio con un 2.3%.

Tabla 19*Cruce de la D3. Interoperabilidad y la V2. Competencias digitales.*

		V2. Competencias digitales		Total	
		Medio	Alto		
D3. Interoperabilidad	Alto	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%
Total		Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre interoperabilidad y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 44.2% de los encuestados considera que cuando la interoperabilidad se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto. Asimismo, se obtuvo que las competencias digitales se desarrollan en un nivel medio un en 55.8%.

Tabla 20*Cruce de la D4. Servicio digital y la V2. Competencias digitales*

		V2. Competencias digitales		Total	
		Medio	Alto		
D4. Servicio digital	Medio	Recuento	2	1	3
		% del total	4.7%	2.3%	7.0%
	Alto	Recuento	22	18	40
		% del total	51.2%	41.9%	93.0%
Total		Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre servicio digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 41.9% de los encuestados considera que cuando el servicio digital se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto; sin embargo, cuando el servicio digital se desarrolla en un nivel medio, las competencias digitales también se desarrollan en un nivel medio con un 4.7%.

Tabla 21*Cruce de la D5. Datos y la V2. Competencias digitales*

		V2.Competencias digitales			Total
			Medio	Alto	
D5. Datos	Alto	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%
Total		Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre datos y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 44.2% de los encuestados considera que cuando los datos se desarrollan en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto. Asimismo, se obtuvo que las competencias digitales se desarrollan en un nivel medio con un 55.8%.

Tabla 22*Cruce de la D6. Seguridad digital y la V2. Competencias digitales*

		V2.Competencias digitales			Total
		Medio	Alto		
D6. Seguridad digital	Alto	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%
Total		Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre seguridad digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 44.2% de los encuestados considera que la seguridad digital se desarrolla en un nivel alto, por tanto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto; asimismo, se obtuvo que las competencias digitales se desarrollan en un nivel medio un en 55.8%.

Tabla 23*Cruce de la D7. Arquitectura digital y la V2. Competencias digitales*

		V2. Competencias digitales		Total	
		Medio	Alto		
D7. Arquitectura digital	Medio	Recuento	1	0	1
		% del total	2.3%	0.0%	2.3%
	Alto	Recuento	23	19	42
		% del total	53.5%	44.2%	97.7%
	Total	Recuento	24	19	43
		% del total	55.8%	44.2%	100.0%

Fuente. Ambos cuestionarios.

Los resultados comparativos entre arquitectura digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, el 44.2% de los encuestados considera que la arquitectura digital se desarrolla en un nivel alto, por tanto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales también es alto; sin embargo, cuando la arquitectura digital se desarrolla en un nivel medio, las competencias digitales también se desarrollan en un nivel medio con un 2.3%.

Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad

Siendo que, la población considerada en el presente trabajo de investigación fue menor a 50 personas, se empleó el test de Shapiro-Wilk para comprobar si la distribución de datos presentaba una distribución normal, o en su defecto, no presentaba una distribución dispersa.

Tabla 24

Aplicación de Test de Shapiro Wilk.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Gobierno digital	0.942	43	0.029
V2. Competencias digitales	0.946	43	0.043

De la tabla que antecede, se comprobó que la distribución de datos en la variable 1 no presentan una distribución normal ($p = 0.029 < 0.05$), se arribó a igual conclusión en relación a la distribución de datos de la variable 2 ($p = 0.043 < 0.05$); en ese sentido, para la constatación de hipótesis se optó por aplicar el estadígrafo Rho de Spearman.

Salas (2018) refiere que, el análisis correlacional es una herramienta estadística que nos permite interpretar el grado de relación entre dos variables. En el presente trabajo, para contrastar la hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de rho de Spearman, mediante el programa de SPSS; donde los valores cercanos a 1, señalan que existe una correlación fuerte y positiva, mientras que, los valores cercanos a -1, señalan un correlación débil y negativa (Martínez et al., 2009).

Prueba de hipótesis general

H₀. No existe relación entre Gobierno Digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre Gobierno Digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 25

Prueba de hipótesis general

			V1. Gobierno digital	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	V1. Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1.000	-0.102
		Sig. (bilateral)		0.517
	V2. Competencias digitales	N	43	43
		Coeficiente de correlación	-0.102	1.000
		Sig. (bilateral)	0.517	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 25 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.517, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.517>0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀. No existe relación entre tecnología digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre tecnología digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 26

Prueba de hipótesis específica 1

			D1. Tecnología digital	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D1. Tecnología digital	Coeficiente de correlación	1.000	-0.160
		Sig. (bilateral)		0.306
		N	43	43
	V2. Competencias digitales	Coeficiente de correlación	-0.160	1.000
		Sig. (bilateral)	0.306	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 31 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.306, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.306>0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre tecnología digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀. No existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 27

Prueba de hipótesis específica 2

			D2. Identidad digital	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D2. Identidad digital	Coefficiente de correlación	1.000	-0.110
		Sig. (bilateral)		0.481
		N	43	43
	V2. Competencias digitales	Coefficiente de correlación	-0.110	1.000
		Sig. (bilateral)	0.481	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 27 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.481, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.481 > 0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 3

H₀. No existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 28

Prueba de hipótesis específica 3

			D3. Interoperabilidad	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D3. Interoperabilidad	Coeficiente de correlación	1.000	-0.074
		Sig. (bilateral)		0.636
		N	43	43
	V2. Competencias digitales	Coeficiente de correlación	-0.074	1.000
		Sig. (bilateral)	0.636	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 28 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.636, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.639>0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 4

H₀. No existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 29

Prueba de hipótesis específica 4

			D4. Servicio digital	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D4. Servicio digital	Coeficiente de correlación	1.000	0.039
		Sig. (bilateral)		0.804
		N	43	43
	V2. Competencias digitales	Coeficiente de correlación	0.039	1.000
		Sig. (bilateral)	0.804	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 29 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.804, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.804 > 0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 5

H₀. No existe relación entre la dimensión datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre la dimensión datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 30

Prueba de hipótesis específica 5

			D5. Datos	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D5. Datos	Coefficiente de correlación	1.000	-0.153
		Sig. (bilateral)		0.326
	V2. Competencias digitales	N	43	43
		Coefficiente de correlación	-0.153	1.000
		Sig. (bilateral)	0.326	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 30 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.326, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.326>0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 6

H₀. No existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 31

Prueba de hipótesis específica 6

			D6. Seguridad digital	V2. Competencias digitales
Rho de Spearman	D6. Seguridad digital	Coeficiente de correlación	1.000	-0.082
		Sig. (bilateral)		0.599
		N	43	43
	V2. Competencias digitales	Coeficiente de correlación	-0.082	1.000
		Sig. (bilateral)	0.599	
		N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 31 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.599, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.599>0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Prueba de hipótesis específica 7

H₀. No existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

H₁. Existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas e un organismo constitucional autónomo.

Tabla 32

Prueba de hipótesis específica 7

			D7.	V2.	
			Arquitectura digital	Competencias digitales	
Rho de Spearman	D7. Arquitectura digital	Coefficiente de correlación	1.000	0.006	
		Sig. (bilateral)		0.971	
	V2. Competencias digitales	Coefficiente de correlación	0.006	1.000	
		Sig. (bilateral)	0.971		
			N	43	43
			N	43	43

Nota. Resultados obtenidos de la prueba estadística efectuada.

Se colige del análisis de la tabla 32 de correlaciones que, el valor de significancia hallado es de 0.971, lo cual resulta ser mayor a lo establecido en la regla ($p=0.971 > 0.05$); en consecuencia, no se rechaza H₀ y se afirma que, no existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general en el presente trabajo investigativo fue identificar la relación existente entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022. En ese mismo sentido, los objetivos específicos estuvieron referidos a identificar la relación entre las siete dimensiones de la variable gobierno digital y la variable competencias digitales.

La presente investigación se justificó teóricamente, a lo largo de la redacción del presente trabajo se ha relatado las normas vigentes, decretos, leyes que son aplicables a las variables objeto de estudio, gobierno digital y competencias digitales; aunado a ello, porque la relación de ambas variables, han sido poco estudiada en nuestro ámbito nacional; metodológico, ya que provee de un cuestionario para la variable gobierno digital, que puede ser aplicado en un organismo constitucional autónomo del sistema de justicia, por lo que, el aporte fue la de brindar un instrumento válido y confiable; asimismo, para la variable competencias digitales se ha utilizado una técnica validada a nivel internacional, habiéndose demostrado que es un instrumento confiable para ser aplicado en nuestro ámbito nacional y específicamente para evaluar el nivel de competencias digitales de los servidores y servidoras públicas.

Desde un punto de vista práctico, este trabajo es una contribución en el marco de modernización de nuestro país, así también, ha permitido dar una mirada al avance del proceso de implementación del gobierno digital en organismo constitucional autónomo y medir el nivel de competencias digitales de sus colaboradores. Asimismo, se justifica por el alcance social que posee este estudio, puesto que, los resultados presentados brindan datos actuales del nivel de competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional en la ciudad de Lima; así como, tomar las medidas adecuadas para fortalecer al servidor y servidora pública en sus competencias digitales.

Para la recolección de datos respecto a la variable gobierno digital, se elaboró el cuestionario compuesto por 25 interrogantes cuyo contenido fue validado por tres jueces expertos y seguidamente se procedió a someter el referido

cuestionario a la prueba de confiabilidad del estadígrafo alfa de Cronbach y se obtuvo $\text{sig.}=0.875$.

Para la variable 2 competencias digitales, se utilizó un cuestionario validado internacionalmente de 230 reactivos, el cual fue adaptado a la realidad del organismo constitucional autónomo objeto de estudio, se obtuvo un nivel de $\text{sig.}=0.992$ a través del coeficiente de alfa de Cronbach, lo que indicó que es un cuestionario fiable.

En ese sentido, la dificultad que se produjo fue que, el tiempo de aplicación para el cuestionario correspondiente a competencias digitales fue en promedio de 45 a 60 minutos, que fue un tanto agotador para los encuestados, quienes debían intercalar dicho tiempo con la realización de sus labores.

Asimismo, se tuvo como dificultad recopilar antecedentes nacionales e internacionales con una vigencia no mayor a cinco años que hayan estudiado la relación de las variables gobierno digital o gobierno electrónico y las competencias digitales o uso de TICs.

Los resultados que se han conseguido, nos permite determinar que, el 100% de los servidores públicos encuestados manifestaron que la implementación del gobierno digital en la Institución es de nivel alto, lo cual se asemeja a la realidad, puesto que, de fuente pública se ha podido constatar que el organismo constitucional autónomo en la que se realizó la presente investigación se encuentra dentro de las 314 entidades del Estado que tienen implementado un plan de gobierno digital.

No obstante, del análisis descriptivo se ha advertido que solo 2 encuestados han respondido en estar totalmente de acuerdo con conocer las líneas estratégicas que rigen la transformación de la administración digital y los servicios públicos digitales, lo que nos ha permitido identificar que, no existe un involucramiento activo por parte del personal en dicho tema. Así, en cuanto a competencias digitales los resultados hallados fueron éste se desarrolla en un nivel medio en un 55.8% y en un 44.2% en un nivel alto.

Cuando se desgregó los resultados para someter a análisis las dimensiones de la variable 2, se obtuvo los siguientes resultados:

D1. La alfabetización digital, información y datos, se desarrolla en un nivel medio del 53.5% que representa a 23 encuestados, y en un nivel alto en un 46.5% que representa a 20 encuestados.

D2. La comunicación y colaboración, se desarrolla en un nivel alto en un 53.5% que representa a 23 encuestados, y en un nivel medio en un 46.5% que representa a 20 encuestados.

D3. La creación de contenidos digitales, se desarrolla en un nivel medio del 69.8% que representa a 30 encuestados, en un nivel alto en un 23.3% que representa a 10 encuestados, y en un nivel bajo en un 7.0% que representa a 3 encuestados.

D4. Seguridad, se desarrolla en un nivel alto del 58.1% que representa a 25 encuestados, en un nivel medio en un 34.9% que representa a 15 encuestados, y en un nivel bajo en un 7.0% que representa a 3 encuestados.

D5. Resolución de problemas, se desarrolla en un nivel alto en un 58.1% que representa a 25 encuestados, y en un nivel medio en un 41.9% que representa a 18 encuestados.

Lo antes expuesto, colige los resultados hallados a través del análisis bivariado, pues, al comparar las variables gobierno digital y competencias digitales del servidor público nos muestran que, cuando el gobierno digital se desarrolla en un nivel alto, el nivel en que se desarrollan las competencias digitales, también, es alto con un 44.2% que representa solo a 19 encuestados.

Con esos antecedentes, ambas variables fueron sometidas al análisis inferencial aplicando el estadígrafo Rho de Spearman, mediante el cual se halló una $\text{sig. (bilateral)} = 0,517 > 0,05$ concluyéndose que no se rechaza la hipótesis nula (H_0); por tanto, no existe relación entre gobierno digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

Se evidencia que, los resultados obtenidos difieren a los conseguidos por Loayza (2021) quien, en su trabajo de investigación, obtuvo una $\text{sig. (bilateral)}=0.01 < 0,05$ y un valor $R_s=0,401$, con dicho producto evidenció que hay una correlación significativa entre la variable gobierno electrónico y competencias digitales o viceversa y una dependencia entre ambas variables de nivel positiva débil; en el presente trabajo si bien no se determinó relación entre las variables analizadas al no rechazarse la hipótesis nula, se resalta que la variable 1 fue gobierno digital, el cual posee un concepto más actual para referirnos a la estrategia planteada en el marco de gobernanza del uso intensivo de los sistemas digitales, en ese sentido, mientras que la variable gobierno electrónico poseía 4 dimensiones, el presente trabajo poseyó 7 dimensiones.

Igualmente; León (2022), halló una $\text{sig. (bilateral)}=0,000 < 0,05$ y $R_s=0,692$ entre las variables gobierno digital y el teletrabajo; Molina (2022) halló una $\text{sig. (bilateral)}=0,001 < 0,05$ y $R_s=0,434$ entre las variables gobierno electrónico y desempeño laboral; en el presente trabajo se halló una $\text{sig. (bilateral)}=0.517 > 0,05$; por lo tanto, no se obtuvo coincidencia con los anteriores investigadores quienes también desarrollaron su investigación en el ámbito de la administración pública.

León (2022), concluyó en su análisis descriptivo univariado que, 56 trabajadores del Poder Judicial manifestaron que, el 58.9% consideró que el Gobierno Digital tiene un nivel medio, el 28.6% un nivel alto, mientras que solo un 12.5% indicó que es bajo. Asimismo, Molina (2022) obtuvo que, el 38.18% de trabajadores indicó que Gobierno Electrónico se percibe en un nivel bajo, seguido por el 32.73% de trabajadores que indicaron que el Gobierno Electrónico se desarrolla en un nivel medio y sólo el 29.09% de trabajadores indicó que la Gobierno Electrónico se encuentra en nivel alto. En el presente trabajo, con una población de 43 personas, se concluyó que el 100% de los servidores públicos del organismo constitucional autónomo percibió que el gobierno digital que se desarrolla en un nivel alto.

Molina (2022), en la prueba de normalidad aplicada para conocer la distribución de los datos, se amparó en los resultados de la tabla de Kolmogorov-Smirnov, al haber poseído una muestra compuesta por 55 trabajadores, en ese

sentido obtuvo un valor de 0.247 y que el valor de significancia (p) ha sido 0.001, concluyendo que la distribución de los datos es no siguen una distribución normal, por lo tanto, el análisis estadístico que consideró fue el coeficiente de correlación de Rho Spearman; en el presente trabajo se llegó a la misma conclusión aplicando el estadígrafo Shapiro Wilk, puesto que nuestra población objeto de estudio fue menor a 50 personas.

En cuanto a la variable gobierno digital presentada por Calle (2021), nuestro trabajo coincide con las dimensiones: digitalización de los servicios, seguridad en la información, y capacidades de la infraestructura tecnológicas suficientes; mientras que Calle (2021) obtuvo como resultado que predomina la calificación media con 52,2%; 49,0% y 61,2%, respectivamente; en el presente trabajó los resultados fueron los siguientes: alto con 93%, 100% y 97.7%, respectivamente.

Infantes (2019), utilizó para la variable gobierno electrónico, el concepto de uso intensivo de las TICS, incluyendo en sus dimensiones el grado de facilidad de acceso, ancho de banda y facilidad de acceso a los documentos de la Procuraduría; para la realidad problemática planteada en esta investigación, lo pertinente fue adoptar como teoría base la Ley de Gobierno Digital contenida en el Decreto Legislativo N° 1412-2018.

Modu (2021), evaluó el efecto del gobierno electrónico en el desempeño de los funcionarios públicos del estado de Jigawa, Nigeria; la muestra fue de 366 funcionarios públicos, encuestados mediante el uso de un cuestionario estructurado medido en una escala Likert de 5 puntos, al igual que el presente trabajo. Empleó la fórmula estadística ANOVA, concluyó que habiéndose obtenido que el valor calculado es 1,975 mientras que el valor crítico (tabla) es 3,88; en consecuencia, existe una relación significativa entre la e-Gobernanza y las competencias de los servidores públicos, lo cual es indicativo de una relación muy fuerte entre la implementación del gobierno electrónico y las habilidades de los funcionarios en el estado de Jigawa. En el presente trabajo utilizando el estadígrafo Rho de Spearman se concluyó que no existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo.

Barriga (2020), determinó en base a su investigación que el uso de internet aumentó exponencialmente para todas las comunas materia de estudio, independientemente de su condición socioeconómica o su acceso a internet residencial, concluyendo que, el 90% de los encuestados accedían a internet al menos una vez al día. En la presente investigación, se halló que el 67.4% de los encuestados manifestó que, está de acuerdo con que conoce las diferencias básicas de internet, intranet y extranet, y los servicios que ofrecen; ello ha permitido concluir que, el acceso a internet y otros similares, está muy presente en la vida cotidiana y laboral de los encuestados.

Barragán (2019), obtuvo entre que, el 87.95% de la muestra afirmó que utiliza a las TICS, mientras que solo un 12.05 % respondieron que no las usa. En esta investigación cuando se analizó la dimensión 1 de la variable 2 (alfabetización digital, información y datos), se halló como resultado que esta se desarrolla en un nivel medio con el 53.5%, a su vez en un nivel alto en un 46.5% ello permite colegir que la alfabetización que ha incluido el conocimiento y manejo de las TICS, forma parte del aprendizaje contemporáneo.

Lira (2020), en su trabajo de investigación obtuvo como resultado que una población compuesta por 381 participantes, el 39.9% de los encuestados tiene una posición neutral sobre si el uso de servicios en el entorno del gobierno electrónico es riesgoso, esto representa que, 2 de cada 5 encuestados desconoce el tema de seguridad. En el presente trabajo de investigación, se obtuvo que, el 58.1% de encuestados respondió estar de acuerdo en saber la forma de verificar la reputación de un sitio web no conocido antes de acceder al mismo; no obstante, también hay un porcentaje significativo de 30.2% que respondió estar indiferente a dicho tema; en base a ello, resulta importante que los servidores públicos de la institución reciban capacitación en tema de seguridad digital.

Asimismo, Lira (2020), obtuvo como resultado que el 33.1% opinó que el gobierno informa sobre los servicios que presta a través de entornos virtuales, sin embargo, un 32.5% tuvo una posición neutral sobre el mismo tema, lo que resulta preocupante porque la diferencia es solo de 2 encuestados. En el presente trabajo de investigación, se halló que 51.2% de los encuestados señaló estar de acuerdo

en conocer las aplicaciones y plataformas a través de los cuales los usuarios pueden acceder a los trámites en línea de la institución en la que laboran, así también, un 44.2% respondió estar de acuerdo en que los ciudadanos tienen la posibilidad de realizar el pago de tasas administrativas de forma virtual; lo que nos permite colegir, que existe los usuarios y servidores públicos se encuentran informado sobre los servicios digitales disponibles, situación que no acontece en la administración pública de Aguascalientes.

Lizardo (2018) concluyó que el *eGobierno* de manera aislada no genera un impacto importante en la percepción de corrupción, ello en base a que, las variables intervinientes institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política tienen una correlación con la percepción de corrupción igual a 0.831, 0.846 y 0.424, respectivamente. En la presente investigación, se halló que los encuestados entienden el concepto de gobierno abierto, que comprende la transparencia, participación, entre otros, en un 39.55%, tanto en de acuerdo como en totalmente de acuerdo, el porcentaje obtenido fue el mismo. Lo que permitió colegir que, es importante mantener actualizado los portales de transparencia en pro de erradicar la corrupción.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Luego de realizar las pruebas de correlación empleando el estadígrafo Rho de Spearman, se obtuvo un valor sig. (bilateral) = 0.517 ($p > 0.05$); lo que determina que, no existe relación entre gobierno digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Segundo: Se determinó que no hay correlación (Rho= -0.160, Sig. (bilateral) = 0.306) entre tecnología digital y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre tecnología digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Tercero: Se determinó que no hay correlación (Rho= -0.110, Sig. (bilateral) = 0.481) entre identidad digital y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Cuarto: Se determinó que no hay correlación (Rho= -0.074, Sig. (bilateral) = 0.636) entre interoperabilidad y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Quinto: Se determinó que no hay correlación (Rho= 0.039, Sig. (bilateral) = 0.804) entre servicio digital y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Sexto: Se determinó que no hay correlación (Rho= -0.153, Sig. (bilateral) = 0.326) entre la dimensión datos y la variable competencias digitales; consecuentemente se determinó que, en el presente caso no existe relación entre

los datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Séptimo: Se determinó que no hay correlación ($Rho = -0.082$, Sig. (bilateral) = 0.599) entre seguridad digital y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

Octavo: Se determinó que no hay correlación ($Rho = 0.006$, Sig. (bilateral) = 0.971) entre arquitectura digital y competencias digitales; consecuentemente se concluye que, en el presente caso no existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Es recomendable que, la Presidencia del Consejo de Ministros con el apoyo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil establezcan a corto y mediano plazo una estrategia integral para cerrar las brechas digitales en los tres niveles de gobierno, poniendo énfasis en el fortalecimiento de las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas a nivel nacional.

Segundo: Es recomendable que, los comités de gobierno digital incluyan como objetivo prioritario del plan de gobierno digital, la mejora de las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de sus respectivas instituciones.

Tercero: Es recomendable que, los comités de gobierno digital aseguren destinar un presupuesto suficiente para fortalecer las competencias digitales de sus colaboradores.

Cuarto: Es recomendable que, el responsable de la escuela del organismo constitucional autónomo, tome en consideración incluir en el plan anual de actividades académicas, la realización de capacitaciones, cursos, o talleres virtuales o presenciales en el que se incluya como temática, gobierno digital, big data, interoperabilidad, gobernanza de datos y seguridad digital.

Quinto: Es recomendable que, la oficina de imagen institucional del organismo constitucional autónomo, difunda a través de la intranet y correos electrónicos institucionales, los cursos, capacitaciones y talleres que ofrece el Centro de Conocimiento Digital en materia de gobierno digital, habilidades digitales, seguridad digital, entre otros.

Sexto: Es recomendable que, los servidores y servidoras públicas a nivel nacional, participen activamente de las actividades académicas organizadas por la escuela de su institución y del Centro de Conocimiento Digital, a fin de que puedan desempeñar correctamente sus funciones y desenvolverse de manera segura en entornos digitales.

Séptimo: Es recomendable que, los servidores y servidoras públicas a nivel nacional, se mantengan en permanente capacitación para pasar de un nivel básico a intermedio o avanzado en competencias digitales.

Octavo: Es recomendable que, oficina de sistemas capacite realice capacitaciones de inducción al personal que ingresa, así como, a los que ya vienen laborando en la institución, sobre el uso de las aplicaciones y sistemas de la institución, con énfasis en los servicios digitalizados, a fin de que dichos colaboradores cumplan eficaz y eficientemente sus labores.

Referencias

- Abarca, A. (2021). *Gobierno digital y modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74426>
- Alonso, A. (2011). El desarrollo del concepto de competencia digital en el currículum de las enseñanzas obligatorias de Galicia. *Innovación Educativa*, 21, 151-159. https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6230/pg_153-162_in21_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias-Gómez J, Villasís-Keever M.Á., y Miranda-Novales M.G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Rivera, O., Acuña, L. y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Barragán, X. (2019). *Factores de incidencia del gobierno electrónico en los procesos de transferencia y participación ciudadana en la gestión pública local del Ecuador*. [Tesis Doctoral, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7416>
- Barriga, J. (2020). *Gobierno Electrónico Municipal. Baja interacción entre la ciudadanía y los gobiernos locales a través del uso de sitios web municipales*. [Tesis de Maestría, Universidad del Desarrollo].

<https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/3472/Gobierno%20electr%C3%B3nico%20Municipal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernal, C. (2010) . En Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo (1.^a ed.). Universidad Continental.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_U_C_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Bonds, J., y Raaxke, J. (2014). Chapter 4: Nonexperimental research Methods from research methods: Are you equipped? *Kendall Hunt Publishing*, 59-79.
https://he.kendallhunt.com/sites/default/files/uploadedFiles/Kendall_Hunt/Content/Higher_Education/Uploads/Bonds_Raacke_Research_2e_Ch4.pdf

Brinkman, W. (2009). *Design of a questionnaire instrument. handbook of mobile technology research methods*. Nova Publisher.
https://www.researchgate.net/publication/247935704_Design_of_a_Questionnaire_Instrument

Calderón, A. (2021). *Perú Digital. El camino hacia la transformación*. AmCham Perú: Amazon Web Services Institute.
<https://d1.awsstatic.com/institute/Peru%20Digital-El%20camino%20hacia%20la%20transformacion%2020210317.pdf>

Calle, N. (2021). *Gobierno digital y su influencia en el desempeño laboral en el Hospital de Alta Complejidad de EsSalud – Trujillo 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56300/Calle_SNM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CEPAL (2021). *Enfoque de resultados y valor público, información general.*

https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/enfoque_de_resultados_y_valor_publico_web.pdf

Choquehuanca, B. (2016). *Modelo de gobierno electrónico para la gestión de estadísticas vitales del departamento de La Paz.* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés].

<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/10686>

Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica.*

https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

Creswell, J. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4.^a ed.). SAGE Publications, Inc. https://fe.unj.ac.id/wp-content/uploads/2019/08/Research-Design_Qualitative-Quantitative-and-Mixed-Methods-Approaches.pdf

https://fe.unj.ac.id/wp-content/uploads/2019/08/Research-Design_Qualitative-Quantitative-and-Mixed-Methods-Approaches.pdf

Decreto Legislativo N° 1412: Aprueba la Ley de Gobierno Digital. (2018, 13 de setiembre). Poder Ejecutivo de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales 1691026-1.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/353216/decretolegislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n1412-1691026-1.pdf>

Dener, C., Nii-Aponsah, H., Ghunney, L. y Johns, K. (2021). *Govtech Maturity Index: The State of Public Sector Digital Transformation.* World Bank.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36233/9781464817656.pdf>

Digital public services and environments (2022). <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-public-services>

EUROINNOVA. (s.f.). *Qué son habilidades digitales*. <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-son-habilidades-digitales>

European Commission (2021). *Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and the Committee Of The Regions. 2030 Digital Compass: the European way for the Digital Decade*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:52021DC0118&from=en>

Formplus. (s.f.). *What is Pure or Basic Research? + [Examples & Method]*. <https://www.formpl.us/blog/basic-research>

García, F. (2002). *El cuestionario* (1.^a ed.). Universidad de Sonora. <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>

Gisbert, M. y Esteve, F. M. (2011). Digital learners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La Cuestión Universitaria*,7, 48–59. <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/301/public/301-626-1-PB.pdf>

Gov.br atinge 130 milhões de usuários. Publicado el 06 de junio de 2022. <https://www.gov.br/pt-br/noticias/financas-impostos-e-gestao-publica/2022/06/gov-br-atinge-130-milhoes-de-usuarios>

Hernández, Z. (2013). *Métodos de análisis de datos: apuntes*. Universidad De La Rioja.

https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD_710/Lib489791.pdf

INAP (2021). *Competencias Digitales de las Empleadas y los Empleados Públicos*.

https://www.inap.es/documents/10136/1976576/Marco_competencias+digitales_EEPP.pdf/a049ece6-999e-17f1-d819-b4d7f58fe515

Infante, Z. (2019). *Aplicación del gobierno electrónico para optimizar la gestión pública de la Procuraduría Pública del RENIEC*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2871/INFANTE%20CABRERA%20ZARELA%20%20SUSAN%20-%20MAESTRIA.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Kaur, S. (2013). Variables in research. *IJRRMS*, 3(4), 36-38.

<https://sites.usp.br/rnp/wp-content/uploads/sites/830/2020/10/complemento-aula-1.pdf>

Kish, L., y Verm, V. (1986). Complete censuses and samples. *Statistics Sweden, Journal of Official Statistics*, 4 (2), 381-395.

<https://www.scb.se/contentassets/ca21efb41fee47d293bb5bf7be7fb3/complete-censuses-and-samples.pdf>

León, J. (2022). *Gobierno Digital y Teletrabajo en una Sede del Poder Judicial, Lima 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78861/Leon_AJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley N° 27444 (2001, 10 de abril). Poder Ejecutivo de la República del Perú.

<https://www.peru.gob.pe/normas/docs/ley-27444.pdf>

Lira, J. (2020). *Gobierno electrónico y satisfacción ciudadana en la administración pública d Aguascalientes*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Agusaascalientes].

<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1961/44997>

<3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lizardo, R. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción; un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid].

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/47393/1/T39870.pdf>

Loayza, B. (2021). *Gobierno electrónico y su incidencia en las competencias digitales del servidor público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74048>

Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URNCSST) Journal*, 2. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>

Martínez, P. (2021). *Gobierno electrónico, Desempeño Municipal y Desarrollo Local; Análisis comparativo sobre las aportaciones del gobierno electrónico en los municipios de Morelia, Uruapan y San Pedro Garza García*. [Tesis de Maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].

http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMI/CH/5048/FEVAQ-M-2021-0159.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, R., Tuya, L., Pérez, A., y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman, caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 2 (8).

<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1531/1326>

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47.

<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022). *España Digital 2026*.

https://portal.mineco.gob.es/ca-es/ministerio/estrategias/Pagines/00_Espana_Digital.aspx

Modu, K. (2021). *Effect of E-governance on the Performance of Civil Servants in Jigawa State*. *International Journal of Public Policy and Administrative Studies*, 11(4), 40-49.

<http://www.arcnjournals.org/images/ANSRD-IJPPSA-11-4-4.pdf>

Molina, Y. (2022). *Gobierno Electrónico y Desempeño Laboral del Trabajador de la Municipalidad Distrital de Tamburco-Apurímac, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78404/Molina_CY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, P. (2012). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales - Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Universidad

<https://web.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pdf>

Muthuthanthiri F. (2017): Data Types and Measurement Scales in Data Analysis. Monash University. <https://doi.org/10.4225/03/58a39ec0b09c0>

Naser, A. (2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47018/1/S2100258_es.pdf

Novella, R., y Rosas, D. (2022). *Talento Digital en el Perú 2022 ¿Qué demanda el mercado laboral? Resultados de una muestra de empresas líderes*. Es Hoy, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y MIDE Development. https://drive.google.com/file/d/1Mf9jAQtlxgZ1hSP9_9X2-l130n0eTqAZ/view

OCDE (2010). *Dinamarca: Efficient e-Government for Smarter Public Service Delivery*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264087118-en>

OCDE (2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*. <https://www.oecd.org/gov/digital-government/Recommendation-digital-government-strategies.pdf>

OEA. *e-Gobierno*. <https://www.oas.org/es/temas/egovt.asp>

Ponto, J. (2015). Understanding and Evaluating Survey Research. *Journal of the advanced practitioner in oncology*, 6. 168-171.

[https://www.researchgate.net/publication/286445115 Understanding and Evaluating Survey Research](https://www.researchgate.net/publication/286445115_Understanding_and_Evaluating_Survey_Research)

Posición del Parlamento Europeo, 26 de setiembre, 2006.

https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TC1-COD-2005-0221_ES.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros [PCM]. (2021, 2 de setiembre). *PCM inicia diseño de la Estrategia Nacional de Talento Digital como parte del impulso de la ciudadanía digital en el país.*

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/514817-pcm-inicia-diseno-de-la-estrategia-nacional-de-talento-digital-como-parte-del-impulso-de-la-ciudadania-digital-en-el-pais>

Presidencia del Consejo de Ministros [PCMa]. (2022, 9 de junio). *Reporte sobre entidades que elaboraron y aprobaron el Plan de Gobierno Digital y/o proyectos o iniciativas.*

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/2605541-reporte-sobre-entidades-que-elaboraron-y-aprobaron-el-plan-de-gobierno-digital-y-o-proyectos-o-iniciativas>

Presidencia del Consejo de Ministros [PCMb]. (2022, 12 de marzo). *Estrategia Nacional de Talento Digital (ENTD). Archivo.*

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/2813378-estrategia-nacional-de-talento-digital-entd>

Ravikiran A.S. (2022). Population vs Sample: Definitions, Differences and Examples. *Simplilearn.*

<https://www.simplilearn.com/tutorials/machine-learning-tutorial/population-vs-sample>

- Real Academia Española [RAE]. (2022, 13 de julio). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Rodríguez, C., Breña, J., y Esenarro, D. (2021). *Las variables en la metodología de la investigación científica* (1.^a ed.). Área de Innovación y Desarrollo, S.L. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2021/10/Las-VARIABLES.pdf>
- Roseth, B., Reyes, A., y Yee, K. (2021). *Servicios públicos y gobierno digital durante la pandemia: Perspectivas de los ciudadanos, los funcionarios y las instituciones públicas*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0003122>
- RPP Noticias. (2022, 27 de julio). *1 de cada 3 trabajadores peruanos no cuenta con las habilidades digitales que se requieren para sus puestos*. <https://rpp.pe/campanas/valor-compartido/1-de-cada-3-trabajadores-peruanos-no-cuenta-con-las-habilidades-digitales-que-se-requieren-para-sus-puestos-noticia-1420787?ref=rpp>
- Salas, A. (2018). *Métodos estadísticos para la investigación científica* (1.^a ed.). Grupo Compas. <http://142.93.18.15:8080/jspui/handle/123456789/240>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista* (1.^a ed.). Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Setia, M. (2016). Methodology Series Module 3: Cross-sectional Studies. *Indian Journal of Dermatology*, 61 (3), 261-264. <https://www.e->

ijd.org/article.asp?issn=0019-

[5154;year=2016;volume=61;issue=3;spage=261;epage=264;aulast=Setia](http://ijd.org/article.asp?issn=0019-5154;year=2016;volume=61;issue=3;spage=261;epage=264;aulast=Setia)

Showkat, N., y Parveen, H. (2017). *Quantitative Methods: Survey*.

<https://www.researchgate.net/publication/318959206> Quantitative Methods Survey

Strategy for Denmark's Digital Growth (2018). *Ministry of Industry, Business and*

Financial Affairs. https://eng.em.dk/media/10566/digital-growth-strategy-report_uk_web-2.pdf

Sullivan, G. y Artino, A. (2013) Analyzing and interpreting data from likert, type scales. *Journal Graduate Medical Education*, 5(4), 541-2.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3886444/>

Tuapanta, J., Duque, M., y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. *mktDescubre*, 10, 37-

48. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

UNESCO (2018). *Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social*. [https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-](https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20se%20definen,una%20mejor%20gesti%C3%B3n%20de%20%C3%A9stas.)

[esenciales-empleo-y-inclusion-](https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20se%20definen,una%20mejor%20gesti%C3%B3n%20de%20%C3%A9stas.)

[social#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20se%20definen,una%](https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20se%20definen,una%20mejor%20gesti%C3%B3n%20de%20%C3%A9stas.)

[20mejor%20gesti%C3%B3n%20de%20%C3%A9stas.](https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social#:~:text=Las%20competencias%20digitales%20se%20definen,una%20mejor%20gesti%C3%B3n%20de%20%C3%A9stas.)

United Nations (2020). *UN E-Government Knowledgebase*.

<https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/133-Peru>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización

Variables de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable 1: Gobierno Digital	Empleo estratégico de las tecnologías y datos digitales en la administración pública para crear valor público, en el marco de la gobernanza, gestión e implementación de las tecnologías digitales, con el objetivo de asegurar el acceso a los servicios públicos por parte de toda la ciudadanía (Decreto Legislativo N° 1412, 2018).	La variable gobierno digital está compuesta por 7 dimensiones: tecnología digital; consta de 2 indicadores; identidad digital, consta de 3 indicadores; interoperabilidad, consta de 1 indicador; servicio digital, consta de 3 indicadores; datos, consta de 1 indicador; seguridad digital, consta de 1 indicados; y, arquitectura digital, consta de 4 indicadores.	Tecnología Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología • Telecomunicaciones 	Ordinal El inventario está compuesto por 25 reactivos de opción múltiple: Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Indiferente = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5
			Identidad Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado digital • Firma digital • DNI Electrónico 	
			Interoperabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de servicios 	
			Servicio Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Portal web • Mesa de partes virtual • Carpeta fiscal electrónica 	
			Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento de la información 	
			Seguridad Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de seguridad de internet 	
			Arquitectura Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño • Organizacional • Aplicaciones • Seguridad 	

<p>Variable 2: Competencias Digitales</p>	<p>Es el empleo creativo, informado y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación alineado a los objetivos del entorno laboral, empleabilidad, aprendizaje, inclusión y participación dentro de la comunidad (INAP, 2021).</p>	<p>la variable competencias digitales, contiene 5 dimensiones, la dimensión alfabetización digital, información y datos, constituido por 5 indicadores; la dimensión comunicación y colaboración, constituido por 3 indicadores; la dimensión creación de contenidos digitales, constituida por 2 indicadores; la dimensión seguridad, constituida por 3 indicadores; la dimensión resolución de</p>	<p>Alfabetización digital, información y datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización en entornos digitales. • Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. • Evaluación de información, datos y contenidos digitales. • Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. • Análisis y explotación de datos. 	<p>Ordinal</p> <p>El inventario está compuesto por 230 reactivos de opción múltiple:</p> <p>Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Indiferente = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5</p>
			<p>Comunicación y colaboración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas. • Comunicación y colaboración con la ciudadanía empresas y otras organizaciones privadas. • Identidad digital. 	

		<p>problemas, constituida por 2 indicadores; y, la dimensión transformación digital e innovación, constituida por 2 indicadores.</p>	<p>Creación de contenido digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de contenidos digitales. • Derechos de autor y licencias. 	
			<p>Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de dispositivos. • Protección de datos personales e identidad digital. • Protección de la salud y del entorno. 	
			<p>Resolución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos • Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje. 	
			<p>Transformación digital e innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y mecanismos de la transformación digital. • Innovación en los servicios públicos. 	

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Motivación y desempeño laboral del personal administrativo en una Institución Pública de Huamanga – Ayacucho, año 2022.
 Autor: Zorrilla Gómez, Yanina Roxana (ORCID: 0000-0002-3697-9834)

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES								
			VARIABLE 1: Gobierno digital								
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos				
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>PE1: ¿Existe relación entre tecnologías digitales y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE2: ¿Existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE3: ¿Existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar que existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>OE1: Determinar que existe relación entre tecnologías digitales y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE2: Determinar que existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE3: Determinar que existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo</p>	<p>Existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>HE1: Existe relación entre tecnologías digitales y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE2: Existe relación entre identidad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE3: Existe relación entre interoperabilidad y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE4: Existe relación entre servicio digital y las</p>	Tecnología digital	. Tecnología . Telecomunicaciones	1-3	Ordinal El inventario está compuesto por 25 reactivos de opción múltiple: Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Indiferente = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5	Bajo Medio Alto				
			Identidad digital	. Certificado digital . Firma digital . DNI Electrónico	4-7						
			Interoperabilidad	. Intercambio de servicios	8-11						
			Servicio digital	. Portal web . Mesa de partes virtual . Carpeta fiscal electrónica	12-15						
			Datos	. Almacenamiento de la información	16-18						
			Seguridad digital	. Protocolos de seguridad de internet	19-21						
			Arquitectura digital	. Desempeño . Organizacional . Aplicaciones . Seguridad	22-25						
			VARIABLE 2: Competencias digitales								
			Dimensiones	Indicadores	Ítems			Escala de medición	Niveles o rangos		
			Alfabetización digital, información y datos	. Alfabetización en entornos digitales. . Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.	1 – 77			Ordinal El inventario está compuesto por 230 reactivos de	Bajo Medio Alto		

<p>constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE4: ¿Existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE5: ¿Existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE6: ¿Existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p> <p>PE7: ¿Existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022?</p>	<p>constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE4: Determinar que existe relación entre servicio digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE5: Determinar que existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE6: Determinar que existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>OE7: Determinar que existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p>	<p>competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE5: Existe relación entre datos y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE6: Existe relación entre seguridad digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p> <p>HE7: Existe relación entre arquitectura digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.</p>		<ul style="list-style-type: none"> . Evaluación de información, datos y contenidos digitales. . Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. . Análisis y explotación de datos. 		<p>opción múltiple:</p> <p>Totalmente en desacuerdo = 1</p> <p>En desacuerdo = 2</p> <p>Indiferente = 3</p> <p>De acuerdo = 4</p> <p>Totalmente de acuerdo = 5</p>
			Comunicación y colaboración	<ul style="list-style-type: none"> . Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas. . Comunicación y colaboración con la ciudadanía empresas y otras organizaciones privadas. . Identidad digital. 	78-121	
			Creación de contenido digitales	<ul style="list-style-type: none"> . Desarrollo de contenidos digitales. . Derechos de autor y licencias. 	122-139	
			Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> . Protección de dispositivos. . Protección de datos personales e identidad digital. . Protección de la salud y del entorno. 	140-181	
			Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> . Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos. . Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje. 	182-203	
			Transformación digital e innovación	<ul style="list-style-type: none"> . Objetivos y mecanismos de la transformación digital. 	204-230	

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA CENSAL		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA A UTILIZAR	
Enfoque de Investigación: Cuantitativo.	43 servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo de Lima.	TÉCNICA:	La encuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos - Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: ALFA CRONBACH 			
Tipo de la Investigación: Básico.	Censo: 43 personas	INSTRUMENTO:	Dos cuestionarios				
Diseño: No experimental.		ESCALA DE MEDICIÓN:	ORDINAL (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)				
Corte de Investigación: Transversal.		TIPO:	Escala de Likert (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo, totalmente de acuerdo)				

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

VARIABLE 1: GOBIERNO DIGITAL

El presente instrumento tiene como finalidad obtener información referente al gobierno digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

INSTRUCCIONES: Lea con mucha atención cada ítem; luego, marque con una (X) la alternativa que usted considere conveniente para cada cuestión. Recuerde, no hay respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. La confidencialidad de las respuestas mantendrá en completa reserva su identidad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	VARIABLE INDEPENDIENTE: GOBIERNO DIGITAL	Escala valorativa				
DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DIGITAL						
1.	El organismo constitucional autónomo, renueva los equipos de cómputo desfasados, con el objetivo de que los colaboradores cuenten con herramientas informáticas óptimas para el desarrollo de sus labores.	1	2	3	4	5
2.	El organismo constitucional autónomo realiza la migración de sistemas de escritorio a sistemas de información web, con la finalidad de que los colaboradores puedan ante cualquier eventualidad, realizar sus labores con normalidad de manera remota.	1	2	3	4	5
3.	El organismo constitucional hace uso de canales de comunicación como intranet, correo electrónico, WhatsApp, etcétera, a fin de que transmitir a sus colaboradores de forma inmediata y segura, comunicados, notas de prensa, instrucciones, lineamientos de trabajo, entre otros.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 2: IDENTIDAD DIGITAL						
4.	Los administrados cuentan con una casilla electrónica única para la notificación de documentos por parte del Estado.	1	2	3	4	5
5.	Los funcionarios y servidores públicos cuentan con DNI digital (DNId) para el ejercicio de sus funciones en los actos de administración, actos administrativos, procedimientos administrativos y servicios digitales.	1	2	3	4	5
6.	Contar con el certificado digital permite firmar digitalmente documentos electrónicos con la misma validez y eficacia jurídica que posee la firma manuscrita.	1	2	3	4	5
7.	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con firma digital para la realización de sus labores.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 3: INTEROPERABILIDAD						
8.	El organismo constitucional autónomo interactúa con otras organizaciones a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información..	1	2	3	4	5
9.	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con acceso a los datos básicos de instituciones como RENIEC, SUNAT, SUNARP, PNP y Poder Judiciales, para el cumplimiento de sus funciones.	1	2	3	4	5
10.	El organismo constitucional autónomo viabiliza la interoperabilidad digital del sistema de justicia, mediante el Expediente Judicial Electrónico (EJE), la Mesa de Partes Electrónica (MPE) y la Carpeta Fiscal Electrónica (CFE), a fin de que los ciudadanos obtengan celeridad en la tramitación de los procesos judiciales.	1	2	3	4	5
11.	El uso de la plataforma PAGALO.PE, facilita a los usuarios externos realizar los pagos administrativos requeridos por la entidad.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 4: SERVICIO DIGITAL						
12.	El organismo constitucional autónomo mantiene actualizado su portal web, a fin de que la ciudadanía tenga acceso a la información pública de la Institución.	1	2	3	4	5
13.	La habilitación de mesas de partes virtual promueve la digitalización de los servicios que prestan las instituciones del Estado.	1	2	3	4	5
14.	La implementación de la carpeta fiscal electrónica permite garantizar el derecho al acceso a la justicia, así como, agilizar el trámite de la investigación, beneficiando a los administrados.	1	2	3	4	5
15.	El personal administrativo del organismo constitucional autónomo recibe capacitación en el manejo y uso de la carpeta fiscal electrónica.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 5: DATOS						
16.	Una correcta administración de datos, es un activo estratégico para el organismo constitucional autónomo.	1	2	3	4	5
17.	El organismo constitucional autónomo cuenta con información actualizada generadas desde las bases de datos de cada sede descentralizada, para la mejora de toma de decisiones.	1	2	3	4	5
18.	El organismo constitucional autónomo cuenta con un como mecanismo estandarizado para generar, enviar y consolidar los backups de las bases de datos locales de cada sede descentralizada hacia la Sede Central de Lima.	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN 6: SEGURIDAD DIGITAL						
19.	El organismo constitucional autónomo asegura la protección de las estaciones de trabajo y servidores con un cliente gestionado de software contra código malicioso y así prevenir y mitigar infecciones en los equipos.	1	2	3	4	5
20.	El organismo constitucional autónomo garantiza la seguridad de la información de las estaciones de trabajo con la actualización de la versión del sistema operativo.	1	2	3	4	5
21.	Los colaboradores de la entidad hacen uso del almacenamiento en la nube para respaldar la información de trabajo.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 7: ARQUITECTURA DIGITAL						
22.	La infraestructura digital del organismo constitucional autónomo permite cumplir los objetivos institucionales y objetivos estratégicos planteados por la entidad.	1	2	3	4	5
23.	La visión y misión de la entidad éste alineado con las disposiciones de gobierno digital.	1	2	3	4	5
24.	La renovación tecnológica de equipos de networking aseguran la continuidad en el funcionamiento de las aplicaciones fiscales y administrativas que permiten la atención a los servicios institucionales a nivel nacional.	1	2	3	4	5
25.	La implementación de medidas de seguridad de información en la entidad fortalecen la confianza en los servicios digitales.	1	2	3	4	5

Gracias por completar el cuestionario.

VARIABLE 2: COMPETENCIAS DIGITALES

El presente instrumento, el cual ha sido adaptado del *Marco de Competencias Digitales de las Empleadas y los Empleados Públicos (2021)* elaborado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) del Gobierno de España, tiene como finalidad obtener información referente al gobierno digital y competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022.

INSTRUCCIONES: Lea con mucha atención cada ítem; luego, marque con una (X) la alternativa que usted considere conveniente para cada cuestión. Recuerde, no hay respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. La confidencialidad de las respuestas mantendrá en completa reserva su identidad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N°	VARIABLE DEPENDIENTE: COMPETENCIAS DIGITALES	Escala valorativa				
DIMENSIÓN 1: ALFABETIZACIÓN DIGITAL, INFORMACIÓN Y DATOS		1	2	3	4	5
Alfabetización en entornos digitales: Nivel básico						
1.	Conozco las características técnicas básicas de los dispositivos y herramientas digitales que utilizo en mi puesto de trabajo.	1	2	3	4	5
2.	Reconozco y sé utilizar los diferentes dispositivos periféricos para la entrada y salida de datos (teclado, ratón, webcam, auriculares, monitor, impresoras, etc.).	1	2	3	4	5
3.	Comprendo el funcionamiento a nivel básico del sistema operativo y sé cómo manejar su interfaz.	1	2	3	4	5
4.	Conozco y aplico de forma adecuada la terminología de las unidades de medida informática (velocidad de transmisión, capacidad de almacenamiento, etc.).	1	2	3	4	5
5.	Entiendo los procesos lógicos que realizan las aplicaciones y servicios públicos digitales específicos que utilizo en mi puesto de trabajo.	1	2	3	4	5
6.	Entiendo los conceptos de documento y expediente electrónico.	1	2	3	4	5
Alfabetización en entornos digitales: Nivel intermedio						
7.	Conozco y sé diferenciar los distintos tipos de conexiones informáticas existentes en un puesto de trabajo estándar en la administración.	1	2	3	4	5
8.	Sé realizar configuraciones básicas en mis dispositivos digitales y selecciono los diferentes periféricos a utilizar según las necesidades de cada situación.	1	2	3	4	5
9.	Sé cómo usar los distintos tipos de conectividad inalámbrica (bluetooth, NFC, wifi, 5G, etc.) y la utilidad de cada uno de ellos.	1	2	3	4	5
10.	Sé qué es un asistente virtual, conozco las funcionalidades que tiene y sé cómo interactuar con él.	1	2	3	4	5
11.	Sé que existen distintos lenguajes de programación informática que se pueden usar para desarrollar diferentes aplicaciones que utilizo en mi trabajo.	1	2	3	4	5
12.	Soy consciente de la lógica existente en la programación, y entiendo códigos muy sencillos de programación en bloques.	1	2	3	4	5
13.	Conozco las características de accesibilidad con las que tienen que estar dotados todas las aplicaciones y servicios públicos digitales.	1	2	3	4	5
Alfabetización en entornos digitales: Nivel avanzado						
14.	Entiendo de forma adecuada conceptos generales de sistemas informáticos (arquitectura cliente-servidor, servicios en la nube, etc.)	1	2	3	4	5
15.	Entiendo de forma adecuada conceptos generales de seguridad informática (firewall, permiso de acceso, captcha, etc.)	1	2	3	4	5
16.	Entiendo cómo funcionan las redes de comunicaciones y la conectividad entre distintos equipos informáticos.	1	2	3	4	5
17.	Modifico la configuración de las aplicaciones que utilizo para que se ajusten a las necesidades de cada tarea.	1	2	3	4	5
18.	Puedo colaborar en el diseño de las aplicaciones y servicios públicos digitales.	1	2	3	4	5

19.	Conozco cómo colaborar en el diseño de las normas, las aplicaciones y servicios públicos digitales para hacerlos más fáciles de usar por las personas.	1	2	3	4	5
Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales: Nivel básico						
20.	Comprendo el funcionamiento de internet, entiendo que es una buena fuente de información y recorro a ella para buscar datos, información y recursos profesionales.	1	2	3	4	5
21.	Conozco las diferencias entre un navegador y un buscador.	1	2	3	4	5
22.	Sé realizar búsquedas simples a través de buscadores de uso generalizado para acceder a información, recursos y servicios.	1	2	3	4	5
23.	Conozco las características y elementos principales de los navegadores y utilizo sus funciones básicas.	1	2	3	4	5
24.	Navego, busco y encuentro contenido profesional de diferentes características dentro de sitios web, atendiendo a indicaciones sobre la navegación a realizar, como por ejemplo, a través de hipervínculos.	1	2	3	4	5
25.	Conozco los diferentes espacios web de mi institución.	1	2	3	4	5
Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales: Nivel intermedio						
26.	Conozco las diferencias básicas entre internet, intranet y extranet y el tipo de servicios que puede ofrecer cada una de ellas.	1	2	3	4	5
27.	Utilizo herramientas básicas de filtrado de búsqueda, como por ejemplo palabras clave, fecha de publicación, idioma, tipología, etc.	1	2	3	4	5
28.	Sé cómo marcar y etiquetar la información relevante para mi labor profesional, lo que me permite recuperarla con facilidad.	1	2	3	4	5
29.	Entiendo que los navegadores recopilan datos de nuestra navegación, conozco el significado de términos como caché, cookies e historial, sé cómo afectan a nuestra privacidad y sé cómo gestionar dichos datos.	1	2	3	4	5
30.	Realizo búsquedas de información dentro de una página web o en un documento que está en internet, así como en suites ofimáticas en la nube.	1	2	3	4	5
31.	Conozco y utilizo sitios web oficiales (ej. portales de datos abiertos, INEI, etc.) para recopilar datos e información fiable y de utilidad, explorando la red para encontrar nuevas fuentes de información pública.	1	2	3	4	5
Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales: Nivel avanzado						
32.	Sé utilizar herramientas de búsqueda avanzada, operadores y filtros para encontrar información y recursos en distintos formatos, refinando los resultados que obtengo.	1	2	3	4	5
33.	Uso herramientas para sincronizar navegadores, así como para organizar, encontrar y filtrar el flujo de información en internet.	1	2	3	4	5
34.	Instalo y utilizo diferentes plugins y extensiones en los navegadores para conseguir las funcionalidades que necesito.	1	2	3	4	5
35.	Sé usar canales RSS y suscripciones para acceder de forma más sencilla a la información, así como gestionar esos flujos de información para mi actualización profesional.	1	2	3	4	5
Evaluación de información, datos y contenidos digitales: Nivel básico						
36.	Sé que existe una gran cantidad de información falsa o poco fiable en internet y que por tanto es necesario contrastar la información que encuentro con distintas fuentes.	1	2	3	4	5
37.	Establezco estrategias sencillas para la recopilación de información y recursos relevantes para mi trabajo a través de la red, como por ejemplo de origen, formato u otros datos.	1	2	3	4	5
38.	Conozco portales web de diferentes organismos y otras fuentes en las que encontrar recursos profesionales e información fiable.	1	2	3	4	5
39.	Sé cómo usar los portales web, descargar información y suscribirme a newsletters o listas de correo de interés para mi labor profesional.	1	2	3	4	5
Evaluación de información, datos y contenidos digitales: Nivel intermedio						
40.	Comparo y contrasto de manera habitual información procedente de diferentes fuentes, integrando aquella que sea fiable y de utilidad.	1	2	3	4	5
41.	Antes de acceder a un sitio web no conocido sé la forma de comprobar la reputación del mismo usando herramientas del navegador o mediante herramientas en línea específicas.	1	2	3	4	5
42.	Analizo la procedencia, fiabilidad y autoría, así como la licencia de uso, de los recursos profesionales que encuentro en internet antes de utilizarlos en mi trabajo.	1	2	3	4	5
43.	Evalúo los recursos profesionales que encuentro en internet o me llegan por otros medios electrónicos e intento seleccionar los más adecuados a mi entorno laboral.	1	2	3	4	5
Evaluación de información, datos y contenidos digitales: Nivel avanzado						
44.	Manejo y comparto diferentes estrategias digitales para comparar de forma crítica y combinar de manera significativa la información y el contenido de calidad procedente de diferentes fuentes.	1	2	3	4	5

45.	Conozco cómo funciona el rastreo, la indexación y clasificación de resultados de los buscadores, y soy capaz de elegir de manera selectiva entre los resultados orgánicos (SEO) y los resultados publicitados (SEM).	1	2	3	4	5
46.	Puedo utilizar herramientas sencillas para la recogida y evaluación de información (ej. encuestas en línea).	1	2	3	4	5
Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales: Nivel básico						
47.	Sé que existen diferentes medios y opciones de almacenamiento, tanto en local como en línea.	1	2	3	4	5
48.	Utilizo las funciones básicas de un explorador de archivos y sé cómo organizar los archivos en carpetas dentro de mis equipos y dispositivos.	1	2	3	4	5
49.	Conozco los tipos de ficheros más habituales y la clase de información que guardan (pdf, csv, png...)	1	2	3	4	5
50.	Sé cómo acceder a los diferentes tipos de ficheros con las aplicaciones adecuadas.	1	2	3	4	5
51.	Sé utilizar algún servicio corporativo de almacenamiento en la nube y guardo archivos profesionales en él.	1	2	3	4	5
52.	Sé comprimir y descomprimir archivos eficazmente.	1	2	3	4	5
53.	Soy consciente de cómo guardar la información para que sea respaldada dentro de la estrategia de backup de mi institución.	1	2	3	4	5
Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales: Nivel intermedio						
54.	Entiendo cómo se almacena la información en los diferentes dispositivos, tanto de tipo local, como en la red corporativa y en la nube, utilizando el más adecuado en cada circunstancia.	1	2	3	4	5
55.	Utilizo distintos dispositivos portátiles y unidades de almacenamiento externo que me permiten transferir archivos y datos entre dispositivos.	1	2	3	4	5
56.	Sé restaurar información o contenido eliminado de mis dispositivos.	1	2	3	4	5
57.	Utilizo funciones avanzadas de los servicios de almacenamiento en la nube, comparto archivos y gestiono los permisos sobre los mismos.	1	2	3	4	5
58.	Recupero información, datos y contenidos digitales mediante el control de versiones en la nube.	1	2	3	4	5
59.	Sé cómo transformar e integrar contenidos de diferentes tipos de ficheros con las herramientas adecuadas.	1	2	3	4	5
60.	Conozco qué son los metadatos y uso aplicaciones y servicios en la nube para etiquetar, almacenar y recuperar información y recursos profesionales.	1	2	3	4	5
Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales: Nivel avanzado						
61.	Desarrollo una estrategia de organización, actualización y almacenado de los recursos que uso en mi trabajo, facilitando así la gestión y recuperación de los mismos.	1	2	3	4	5
62.	Combino diversas tecnologías de conectividad para transferir archivos profesionales entre dispositivos.	1	2	3	4	5
63.	Utilizo herramientas para sincronizar la información entre diferentes sistemas de almacenamiento, entornos y dispositivos.	1	2	3	4	5
Análisis y explotación de datos: Nivel básico						
64.	Soy consciente de que existe una amplia generación de datos y que éstos pueden ser reutilizados.	1	2	3	4	5
65.	Sé lo que es un cuadro de mando, indicadores e informes.	1	2	3	4	5
66.	Soy capaz de analizar la información de un cuadro de mando.	1	2	3	4	5
67.	Sé interpretar la información en formato gráfico (diagramas, líneas de tiempo, etc...)	1	2	3	4	5
Análisis y explotación de datos: Nivel intermedio						
68.	Conozco las características principales del Big data y el análisis de datos.	1	2	3	4	5
69.	Sé que existen datos abiertos en las Administraciones Públicas a disposición de infomediarios y de la propia administración.	1	2	3	4	5
70.	Entiendo el concepto de Administración Pública "guiada por datos", y cómo la información se utiliza eficientemente para diseñar servicios digitales más inclusivos, eficientes, personalizados, proactivos y de calidad para la ciudadanía.	1	2	3	4	5
71.	Sé cómo definir indicadores sobre la actividad que realizo o gestiono.	1	2	3	4	5
72.	Conozco y utilizo herramientas de tratamiento de datos a nivel usuario	1	2	3	4	5

Análisis y explotación de datos: Nivel avanzado						
73.	Reconozco las principales áreas de aplicación del Big data y el análisis de datos.	1	2	3	4	5
74.	Utilizo mecanismos para facilitar la reutilización de la información de mi organización y conozco iniciativas de datos abiertos de las Administraciones Públicas.	1	2	3	4	5
75.	Soy capaz de diseñar y elaborar un cuadro de mando.	1	2	3	4	5
76.	Conozco y sé exponer la importancia del análisis de negocio a través de los datos.	1	2	3	4	5
77.	Soy capaz de colaborar en el diseño de servicios públicos digitales orientados a datos.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 2: COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN						
Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas: Nivel básico						
78.	Realizo a través de la intranet los trámites que así lo requieren.	1	2	3	4	5
79.	Sé utilizar el correo electrónico como herramienta básica de comunicación, utilizando CC y CCO debidamente cuando procede.	1	2	3	4	5
80.	Conozco las principales herramientas de comunicación y envío de información entre administraciones públicas.	1	2	3	4	5
81.	Utilizo a nivel básico aplicaciones de mensajería instantánea, chat y videoconferencia como medios de comunicación en mi entorno laboral (realizar llamadas, compartir pantalla, etc.)	1	2	3	4	5
82.	Conozco y aplico las reglas o convenciones de la comunicación en entornos digitales.	1	2	3	4	5
83.	Utilizo de manera autónoma las herramientas tecnológicas que me proporciona mi institución para teletrabajar.	1	2	3	4	5
84.	Conozco qué es la Plataforma Nacional de Interoperabilidad y sé que es posible intercambiar datos de forma automatizada entre administraciones públicas evitando solicitar a los ciudadanos información que ya posee la administración.	1	2	3	4	5
Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas: Nivel intermedio						
85.	Utilizo los canales de comunicación interna de mi institución.	1	2	3	4	5
86.	Sé elegir las herramientas o aplicaciones de comunicación más adecuadas según las características del mensaje, incluyendo la naturaleza, complejidad y grado de formalidad del contenido.	1	2	3	4	5
87.	Sé utilizar las herramientas de comunicación y envío de información entre administraciones que necesito en el desempeño de mis funciones.	1	2	3	4	5
88.	Sé utilizar aplicaciones de trabajo colaborativo en línea para compartir y editar archivos tanto síncrona como asíncronamente.	1	2	3	4	5
89.	Utilizo funciones específicas de las aplicaciones de mensajería instantánea o videoconferencia (ej. organizar reuniones, gestionar permisos, realizar grabaciones).	1	2	3	4	5
90.	Uso técnicas para gestionar y organizar correos electrónicos, calendarios y tareas.	1	2	3	4	5
Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas: Nivel avanzado						
91.	Gestiono los roles y permisos de mis compañeros de trabajo en espacios digitales colaborativos.	1	2	3	4	5
92.	Utilizo opciones avanzadas de los clientes de correo electrónico, como configuración de vistas y uso de reglas para tratamiento automatizado del correo.	1	2	3	4	5
93.	Sé cómo se deben utilizar las herramientas de difusión masiva de información (mailers, listas de correo...)	1	2	3	4	5
94.	Conozco y sé utilizar los servicios digitales de las administraciones públicas para la gestión y archivo de documentos y expedientes electrónicos.	1	2	3	4	5
95.	Utilizo funciones avanzadas de videocolaboración, como transferencia de archivos o uso de pizarras.	1	2	3	4	5
Comunicación y colaboración con la ciudadanía, empresas y otras organizaciones privadas: Nivel básico						
96.	Conozco la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (GOB.PE) para el acceso de los ciudadanos y empresas a información institucional y orientación de trámites y servicios de la Administración Pública.	1	2	3	4	5
97.	Conozco las funciones de la sede electrónica de mi institución en la comunicación con la ciudadanía y las empresas.	1	2	3	4	5
98.	Puedo utilizar diferentes estilos de comunicación y registros lingüísticos en función del destinatario y de la herramienta utilizada y entiendo la necesidad de asegurar una comunicación con los ciudadanos basada en la sencillez y claridad.	1	2	3	4	5
99.	Conozco las herramientas para la difusión de información a favor de los ciudadanos y las empresas (sitios web institucionales, newsletter, etc.)	1	2	3	4	5

100.	Entiendo el concepto de Gobierno Abierto (transparencia, participación, colaboración y datos abiertos).	1	2	3	4	5
Comunicación y colaboración con la ciudadanía, empresas y otras organizaciones privadas: Nivel intermedio						
101.	Conozco las aplicaciones y plataformas en las que los ciudadanos y empresas pueden realizar trámites en línea con la administración en la que trabajo.	1	2	3	4	5
102.	Conozco la posibilidad que tienen los ciudadanos de realizar pagos de tasas y precios públicos de forma virtual.	1	2	3	4	5
103.	Conozco los servicios electrónicos de registro y representación del ciudadano ante las administraciones públicas.	1	2	3	4	5
104.	Conozco las herramientas digitales para el envío de notificaciones a ciudadanos y empresas y la efectividad legal de estas comunicaciones.	1	2	3	4	5
105.	Sé cuáles son las herramientas de comunicación y participación que puede utilizar la administración a favor de ciudadanos, empresas y otras partes interesadas.	1	2	3	4	5
106.	Se diferenciar entre las redes sociales más extendidas (Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram, etc.) a la hora de compartir información y contenidos digitales.	1	2	3	4	5
Comunicación y colaboración con la ciudadanía, empresas y otras organizaciones privadas: Nivel avanzado						
107.	Sé elegir y utilizar las herramientas de comunicación y participación digital más adecuadas para interactuar con ciudadanos y empresas en función de la naturaleza legal, complejidad y grado de formalidad de los contenidos.	1	2	3	4	5
108.	Sé aplicar la normativa sobre administración electrónica en los aspectos relacionados con la comunicación entre la administración y la ciudadanía.	1	2	3	4	5
Identidad digital: Nivel básico						
109.	Entiendo el concepto de identidad digital.	1	2	3	4	5
110.	Conozco el concepto de reputación digital así como el derecho al olvido.	1	2	3	4	5
111.	Soy consciente que no debo proporcionar por medios digitales datos sensibles propios o ajenos en el desarrollo de mi trabajo.	1	2	3	4	5
112.	Soy consciente que no debo proporcionar por medios digitales datos sensibles propios o ajenos en el desarrollo de mi trabajo.	1	2	3	4	5
Identidad digital: Nivel intermedio						
113.	Sé cómo obtener, renovar, revocar y utilizar los certificados electrónicos y el DNIe.	1	2	3	4	5
114.	Soy capaz de importar y exportar certificados para su uso en navegadores y otras aplicaciones, así como ver sus propiedades.	1	2	3	4	5
115.	Entiendo el concepto de firma digital, conozco su validez legal y la utilizo para firmar documentos cuando es necesario.	1	2	3	4	5
116.	Conozco y utilizo los servicios de autenticación y autorización para empleados públicos en mi Administración Pública.	1	2	3	4	5
Identidad digital: Nivel avanzado						
117.	Sé utilizar sistemas de firma digital que permiten firmas de múltiples usuarios (co-firma y firma en cascada) eligiendo el tipo adecuado en cada situación.	1	2	3	4	5
118.	Sé utilizar el sistema de firma electrónica que presta la institución y comprendo las ventajas y desventajas que conlleva su uso.	1	2	3	4	5
119.	Conozco los diferentes tipos de certificados electrónicos existentes según el tipo de identidad y sé cuándo debe utilizarse cada uno de ellos.	1	2	3	4	5
120.	Conozco los mecanismos que pueden utilizar las Administraciones Públicas para identificarse electrónicamente como tales (Certificados Digitales) y autenticar los documentos electrónicos que producen.	1	2	3	4	5
121.	Utilizo sistemas para comprobar la validez de firmas y certificados electrónicos.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 3: CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES						
Desarrollo de contenidos digitales: Nivel básico						
122.	Sé que se pueden crear contenidos digitales en diversos formatos y con diferentes aplicaciones.	1	2	3	4	5
123.	Manejo funcionalidades básicas de edición con aplicaciones ofimáticas en la gestión de documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones y bases de datos.	1	2	3	4	5
124.	Sé realizar pequeñas modificaciones de una plantilla estándar para adaptarla a mis necesidades laborales.	1	2	3	4	5
125.	Sé realizar capturas de pantalla, hacer fotografías y grabar audios y vídeos con dispositivos digitales cuando lo necesito para mi trabajo.	1	2	3	4	5

Desarrollo de contenidos digitales: Nivel intermedio						
126.	Manejo funcionalidades avanzadas de edición con aplicaciones ofimáticas en la gestión de documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones y bases de datos.	1	2	3	4	5
127.	Utilizo diferentes aplicaciones para la edición de material gráfico y multimedia, en función del que se adapta mejor al tipo de contenido que voy a crear o editar.	1	2	3	4	5
128.	Conozco los conceptos básicos sobre accesibilidad web y accesibilidad en documentos electrónicos y los tengo en cuenta cuando creo contenidos digitales.	1	2	3	4	5
Desarrollo de contenidos digitales: Nivel avanzado						
129.	Diseño, creo y comparto con mis compañeros materiales digitales empleando formatos y lenguajes icónicos y/o audiovisuales, como infografías, mapas conceptuales, podcasts o vídeos.	1	2	3	4	5
130.	Analizo parámetros de ficheros de imagen, audio o vídeo, como por ejemplo tamaño, resolución, duración, calidad, etc.	1	2	3	4	5
131.	Soy capaz de automatizar tareas mediante la creación de macros en las aplicaciones de una suite ofimática.	1	2	3	4	5
132.	Sé publicar contenidos y compartir materiales digitales en sitios web, blogs, wikis, canales de vídeo, etc.	1	2	3	4	5
Derechos de autor y licencias: Nivel básico						
133.	Soy consciente de que el software, el material audiovisual o cualquier otro producto digital que uso en mi trabajo tiene derechos de autor y que la simple creación de cualquier obra conlleva aparejados esos derechos.	1	2	3	4	5
134.	Sé que existen diferentes maneras de licenciar los contenidos digitales, por ejemplo, que hay contenidos de dominio público que pueden utilizarse en mi trabajo.	1	2	3	4	5
Derechos de autor y licencias: Nivel intermedio						
135.	Conozco las principales formas de licenciar contenidos digitales, copyright (C), copyleft (D), Creative Commons (CC) y las principales diferencias entre ellas.	1	2	3	4	5
136.	Cuando busco cualquier otro tipo de recurso digital compruebo qué tipo de licencia de uso tiene y utilizo sólo los que dispongan de licencia adecuada para ello.	1	2	3	4	5
Derechos de autor y licencias: Nivel avanzado						
137.	Me actualizo sobre la normativa legal para la citación y reutilización de contenidos digitales con derechos de autor y conozco las consecuencias legales del incumplimiento de estos derechos.	1	2	3	4	5
138.	Conozco las condiciones de uso que hay en Creative Commons (Reconocimiento, No comercial, Sin obra derivada, Compartir igual) y los tipos de licencias que pueden aplicarse a partir de ellas.	1	2	3	4	5
139.	Cuando elaboro contenidos digitales sé cómo publicarlos con licencias Creative Commons para facilitar su reutilización.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 4: SEGURIDAD						
Protección de dispositivos: Nivel básico						
140.	Soy consciente de los principales riesgos y amenazas que existen en entornos digitales.	1	2	3	4	5
141.	Adopto las medidas de protección básicas recomendadas en los dispositivos digitales que manejo.	1	2	3	4	5
142.	Sigo las recomendaciones de expertos en la definición, uso y gestión de las contraseñas, tanto en dispositivos hardware como en el acceso a servicios web.	1	2	3	4	5
143.	Soy consciente de la importancia de las actualizaciones de seguridad tanto del sistema operativo como de las aplicaciones que utilizo.	1	2	3	4	5
144.	Conozco, de forma general, los términos de correo basura o spam, correo malicioso, ciberacoso y otros similares relacionados con el uso de tecnologías en mi trabajo.	1	2	3	4	5
145.	Tengo instalado algún software de protección (antivirus, detectores de malware, antispam, etc.) en los dispositivos digitales que uso en mi trabajo.	1	2	3	4	5
Protección de dispositivos: Nivel intermedio						
146.	Utilizo software de seguridad específico para analizar los archivos que descargo desde internet o que recibo por correo electrónico desde fuentes no confiables.	1	2	3	4	5
147.	Conozco a nivel de usuario las medidas y protocolos de seguridad que hay implementados en mi organización y cumplo con ellos.	1	2	3	4	5
148.	Conozco los principales tipos de ciberataques que existen y puedo reconocerlos cuando suceden en mi entorno de trabajo (phishing, spoofing, virus, ransomware, etc.)	1	2	3	4	5
149.	Sé cómo actuar frente a los correos maliciosos.	1	2	3	4	5

Protección de dispositivos: Nivel avanzado						
150.	Conozco en profundidad los riesgos asociados al acceso a determinados sitios web y al uso de ciertas herramientas en línea y los evito en los dispositivos digitales que utilizo.	1	2	3	4	5
151.	Sé reaccionar ante un ciberataque con medidas básicas de protección para mi dispositivo y para el resto del entorno en el que trabajo.	1	2	3	4	5
152.	Manejo información actualizada sobre nuevas amenazas y ataques, así como las mejores estrategias para evitarlos y soy capaz de detectar lagunas de seguridad o vulnerabilidades en mi entorno de trabajo.	1	2	3	4	5
153.	Sé que es el Marco de Seguridad Digital del Estado Peruano y la importancia que tiene a la hora de establecer una política de seguridad en la utilización de medios electrónicos.	1	2	3	4	5
154.	Conozco el papel del Ministerio de Defensa y sus órganos ejecutores como principales gestores públicos que prestan apoyo en materia de ciberseguridad a nivel nacional.	1	2	3	4	5
Protección de datos personas e identidad digital: Nivel básico						
155.	Soy consciente de que el uso de internet conlleva riesgos para la privacidad y entiendo que al registrarse en servicios en línea, los datos personales, así como los contenidos que se publican en dichos servicios, son almacenados por la empresa o institución que los ofrece.	1	2	3	4	5
156.	Genero y cambio periódicamente claves o contraseñas seguras que combinen números, signos y letras para las cuentas que utilizo en mi trabajo.	1	2	3	4	5
157.	Soy consciente de los peligros que supone el que se apropien de mis claves o mis dispositivos y manipulen mi identidad digital.	1	2	3	4	5
158.	Conozco la legislación vigente sobre protección de datos y los derechos principales de los ciudadanos recogidos en la misma.	1	2	3	4	5
Protección de datos personas e identidad digital: Nivel intermedio						
159.	Entiendo el concepto de huella digital y las implicaciones de mis actividades en la red.	1	2	3	4	5
160.	Aplico estrategias y prácticas de trabajo seguras para la protección de mis datos personales y mi identidad digital.	1	2	3	4	5
161.	Comprendo los diferentes niveles de privacidad que se pueden configurar en los dispositivos digitales propios así como en los servicios en la nube y lo aplico en mi trabajo.	1	2	3	4	5
162.	Almaceno y recupero de forma segura los diferentes datos de acceso a mis cuentas mediante herramientas y aplicaciones.	1	2	3	4	5
163.	Conozco los principios generales definidos en la legislación vigente en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.	1	2	3	4	5
164.	Entiendo los conceptos de autenticidad, confidencialidad, integridad y no repudio en el ámbito de las comunicaciones digitales.	1	2	3	4	5
165.	Soy capaz de identificar y actuar ante casos de ciberacoso o fraude a través de internet en el caso de que se presenten en mi institución.	1	2	3	4	5
Protección de datos personas e identidad digital: Nivel avanzado						
166.	Conozco las obligaciones y potestades de mi administración en el desarrollo de su actividad, respecto a la protección de datos personales y la garantía de derechos digitales.	1	2	3	4	5
167.	Aplico protocolos de protección de la identidad digital en todas las acciones que realizo a través de la red y los transmito a mi entorno de trabajo.	1	2	3	4	5
168.	Conozco los nuevos modelos de identidad digital, que permiten acreditar telemáticamente a ciudadanos de forma totalmente segura utilizando tecnologías tales como biometría o reconocimiento de imagen.	1	2	3	4	5
169.	Utilizo herramientas para cifrar la información cuando es necesario.	1	2	3	4	5
Protección de la salud y del entorno: Nivel básico						
170.	Soy consciente de los riesgos que puede correr mi salud física y psicológica al utilizar la tecnología de forma inadecuada.	1	2	3	4	5
171.	Conozco los hábitos posturales correctos (ergonomía, bienestar digital, etc.) y los aplico en mi trabajo.	1	2	3	4	5
172.	Soy consciente del impacto medioambiental de las tecnologías digitales y que se pueden reducir costos y emisiones aplicando buenas prácticas en el uso de las mismas.	1	2	3	4	5
173.	Aplico medidas básicas de ahorro energético en el uso de los equipos.	1	2	3	4	5
174.	Aplico principios de uso responsable de consumibles en mi puesto de trabajo.	1	2	3	4	5
Protección de la salud y del entorno: Nivel intermedio						
175.	Controlo el tiempo que trabajo en entornos digitales, elaborando una rutina de uso que incluye descansos en pequeños intervalos y medidas para prevenir posibles problemas de salud	1	2	3	4	5

176.	Aplico estrategias de prevención cuando trabajo con dispositivos o en entornos digitales, ante los riesgos físicos y psicológicos que conozco, derivados de un uso inadecuado de la tecnología.	1	2	3	4	5
177.	Pongo en práctica recomendaciones específicas que permiten optimizar el uso de los dispositivos digitales, ahorrando energía y alargando su vida útil.	1	2	3	4	5
178.	Fomento el ahorro de recursos energéticos adquiriendo o proponiendo que se adquieran equipos eficientes y servicios que sean respetuosos con el medio ambiente.	1	2	3	4	5
Protección de la salud y del entorno: Nivel avanzado						
179.	Manejo la tecnología con una actitud positiva, cercana y con confianza.	1	2	3	4	5
180.	Promuevo la aplicación de patrones y pautas de actuación destinadas a evitar el ciberacoso y a reforzar un uso seguro de la red en mi institución.	1	2	3	4	5
181.	Realizo propuestas destinadas a reciclar y reutilizar equipos en desuso de la institución para difundir la necesidad de ser respetuosos con el medio ambiente.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 5: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS						
Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos: Nivel básico						
182.	Sé que hay una unidad de tecnología en mi institución y me comunico de forma fluida con ellos para cuestiones relacionadas con la misma.	1	2	3	4	5
183.	Resuelvo problemas de escasa complejidad que surgen en mi trabajo para que no me impidan seguir con normalidad las actividades programadas.	1	2	3	4	5
184.	Conozco algunas tareas que se pueden realizar mediante el uso de las tecnologías digitales para la mejora de mis funciones como funcionario(a)/servidor(a) público(a)	1	2	3	4	5
185.	Selecciono distintas aplicaciones digitales para resolver algunos problemas habituales o cubrir diferentes necesidades tecnológicas en mi trabajo.	1	2	3	4	5
Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos: Nivel intermedio						
186.	Soy capaz de informar a la unidad de soporte técnico de mi institución sobre aquellos problemas técnicos que no puedo resolver, explicando con claridad la incidencia.	1	2	3	4	5
187.	Sé diferenciar el origen de un problema técnico, si es de un dispositivo hardware, del sistema operativo o de las aplicaciones con las que estoy trabajando.	1	2	3	4	5
188.	Sé dónde y cómo buscar información para su aplicación en la resolución de problemas técnicos sencillos.	1	2	3	4	5
189.	Soy capaz de resolver algunas incidencias técnicas en mi trabajo utilizando diferentes vías de comunicación en entornos digitales.	1	2	3	4	5
190.	Identifico y aplico alternativas adecuadas para solucionar limitaciones de la tecnología y poder realizar tareas necesarias en mi trabajo (por ejemplo, usar aplicaciones alternativas, escanear un documento con un dispositivo móvil, etc...)	1	2	3	4	5
Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos: Nivel avanzado						
191.	Soy capaz de ayudar a otros empleados públicos, tanto de forma presencial como virtual, en la resolución de problemas técnicos, colaborando así en la mejora de sus competencias digitales.	1	2	3	4	5
192.	Colaboro con los responsables de tecnología de mi institución en la resolución compartida de problemas técnicos, no sólo a nivel de mi puesto de trabajo, sino a nivel institucional.	1	2	3	4	5
Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje: Nivel básico						
193.	Soy consciente de los límites en mi propia competencia digital y de mis necesidades formativas en esta materia.	1	2	3	4	5
194.	Conozco los recursos de formación que existen en los planes de aprendizaje de las Administraciones Públicas.	1	2	3	4	5
195.	Busco y encuentro en la web soluciones de aprendizaje para solventar ciertas lagunas en mi competencia digital.	1	2	3	4	5
196.	Me informo a través de otros compañeros de los últimos avances con respecto a las competencias digitales para mi mejora como profesional.	1	2	3	4	5
Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje: Nivel intermedio						
197.	Sé cómo acceder y utilizar los recursos incluidos en los planes de formación de mi administración.	1	2	3	4	5
198.	Identifico qué recursos de aprendizaje necesito para solventar mis necesidades.	1	2	3	4	5
199.	Me mantengo actualizado sobre los últimos avances relacionados con las competencias digitales mediante la participación en redes profesionales o acciones formativas en línea.	1	2	3	4	5
Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje: Nivel avanzado						
200.	Conozco las líneas estratégicas de los planes formativos en materia de competencias digitales que aplican a mi puesto de trabajo dentro de mi administración.	1	2	3	4	5
201.	Sé utilizar todos los recursos disponibles en los campus de aprendizaje en línea de mi Administración.	1	2	3	4	5

202.	Aplico en mi trabajo los conocimientos adquiridos con el autoaprendizaje.	1	2	3	4	5
203.	Participo activamente en actividades formativas en materia de competencia digital seleccionando aquellas que mejor encajan con mis necesidades de desarrollo profesional.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 6: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN						
Objetivos y mecanismos de la transformación digital: Nivel básico						
204.	Sé que existe un plan de Digitalización de las Administraciones Públicas.	1	2	3	4	5
205.	Conozco los principales actores impulsores de la transformación digital (implementación de gobierno digital) dentro de las Administraciones Públicas.	1	2	3	4	5
206.	Soy capaz de identificar y describir ejemplos prácticos de transformación digital llevados a cabo en mi institución.	1	2	3	4	5
Objetivos y mecanismos de la transformación digital: Nivel intermedio						
207.	Conozco el modelo de gobernanza establecido en el plan de Digitalización de la Administración y sé el papel que tienen los distintos actores involucrados en el mismo.	1	2	3	4	5
208.	Identifico qué procesos de trabajo en los que participo se pueden transformar mediante el uso de las tecnologías digitales permitiendo mejorar su eficacia, fiabilidad y seguridad.	1	2	3	4	5
209.	Conozco la normativa básica de administración electrónica y cómo influye en la transformación digital de mi Administración.	1	2	3	4	5
210.	Entiendo el concepto de diseño de los nuevos servicios que tiene en cuenta, en primera instancia, los dispositivos móviles.	1	2	3	4	5
Objetivos y mecanismos de la transformación digital: Nivel avanzado						
211.	Conozco las líneas estratégicas que rigen la transformación de la Administración Digital y los Servicios Públicos Digitales.	1	2	3	4	5
212.	Utilizo en mi trabajo procesos de análisis que implican modelar y descomponer un problema complejo, procesar datos, crear algoritmos y generalizarlos.	1	2	3	4	5
213.	Soy capaz de analizar las características necesarias para valorar la prestación de un servicio en línea: efectividad, coste, utilidad, usabilidad, accesibilidad y oportunidad.	1	2	3	4	5
214.	Puedo comprender y valorar si un nuevo servicio digital es coherente con una actividad estratégica más amplia.	1	2	3	4	5
Innovación en los servicios públicos: Nivel básico						
215.	Sé lo que significa el concepto de innovación aplicado a las Administraciones públicas.	1	2	3	4	5
216.	Conozco iniciativas de innovación en las Administraciones Públicas.	1	2	3	4	5
217.	Soy consciente del potencial y de las posibilidades de las tecnologías emergentes en la Administración Pública.	1	2	3	4	5
218.	Conozco a nivel básico los conceptos Inteligencia artificial, Big Data, Internet de las cosas, Business Intelligence, Blockchain, computación en la nube, automatización y robotización de procesos.	1	2	3	4	5
Innovación en los servicios públicos: Nivel intermedio						
219.	Conozco las iniciativas de innovación en el servicio público de mi administración.	1	2	3	4	5
220.	Identifico necesidades de innovación en mi puesto de trabajo.	1	2	3	4	5
221.	Entiendo las principales características de la computación en la nube y sé que existen distintos tipos de infraestructuras en la nube (pública, privada, híbrida).	1	2	3	4	5
222.	Conozco las características principales de la inteligencia artificial y sé diferenciar sus distintas áreas de desarrollo.	1	2	3	4	5
223.	Conozco las características principales de la tecnología Blockchain.	1	2	3	4	5
224.	Conozco las características principales de las tecnologías de automatización y robotización de procesos.	1	2	3	4	5
Innovación en los servicios públicos: Nivel avanzado						
225.	Soy capaz de plantear soluciones tecnológicas innovadoras en el ámbito de mi trabajo.	1	2	3	4	5
226.	Soy capaz de aplicar soluciones tecnológicas innovadoras de otros ámbitos a mi propio trabajo.	1	2	3	4	5
227.	Puedo proponer mejoras en el diseño de las aplicaciones específicas que utilizo en mi puesto de trabajo, bien para implementar nuevas funciones o para que sean más eficientes en la ejecución de las que ya realizan.	1	2	3	4	5
228.	Entiendo cómo se puede llevar a cabo la automatización inteligente de procesos administrativos mediante la robotización y la Inteligencia Artificial.	1	2	3	4	5

229.	Soy capaz de identificar posibles áreas de aplicación y casos de uso de la tecnología Blockchain.	1	2	3	4	5
230.	Conozco y sé utilizar entornos de programación para desarrollar aplicaciones o sitios web sin necesidad de saber lenguajes de programación.	1	2	3	4	5

Gracias por completar el cuestionario.

Anexo 4: Validación de instrumentos

Juez experto 1



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable 1: Gobierno digital
Inventario nivel de uso del gobierno digital en los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DIGITAL										
1	El organismo constitucional autónomo, renueva los equipos de cómputo desfasados, con el objetivo de que los colaboradores cuenten con herramientas informáticas óptimas para el desarrollo de sus labores.			X			X			X	
2	El organismo constitucional autónomo realiza la migración de sistemas de escritorio a sistemas de información web, con la finalidad de que los colaboradores puedan ante cualquier eventualidad, realizar sus labores con normalidad de manera remota.			X			X			X	
3	El organismo constitucional hace uso de canales de comunicación como intranet, correo electrónico, WhatsApp, etcétera, a fin de que transmitir a sus colaboradores de forma inmediata y segura, comunicados, notas de prensa, instrucciones, lineamientos de trabajo, entre otros.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 2: IDENTIDAD DIGITAL										
4	Los administrados cuentan con una casilla electrónica única para la notificación de documentos por parte del Estado.			X			X			X	
5	Los funcionarios y servidores públicos cuentan con DNI digital (DNId) para el ejercicio de sus funciones en los actos de administración, actos administrativos, procedimientos administrativos y servicios digitales.			X			X			X	
6	Contar con el certificado digital permite firmar digitalmente documentos electrónicos con la misma validez y eficacia jurídica que posee la firma manuscrita.			X			X			X	
7	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con firma digital para la realización de sus labores.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 3: INTEROPERABILIDAD										
8	El organismo constitucional autónomo interactúa con otras organizaciones a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.			X			X			X	
9	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con acceso a los datos básicos de instituciones como RENIEC, SUNAT, SUNARP, PNP y Poder Judiciales, para el cumplimiento de sus funciones.			X			X			X	
10	El organismo constitucional autónomo viabiliza la interoperabilidad digital del sistema de justicia, mediante el Expediente Judicial Electrónico (EJE), la Mesa de Partes Electrónica (MPE) y la Carpeta Fiscal Electrónica (CFE), a fin de que los ciudadanos obtengan celeridad en la tramitación de los procesos judiciales.			X			X			X	



11	El uso de la plataforma PAGALO.PE, facilita a los usuarios externos realizar los pagos administrativos requeridos por la entidad.				X				X							X
DIMENSIÓN 4: SERVICIO DIGITAL																
12	El organismo constitucional autónomo mantiene actualizado su portal web, a fin de que la ciudadanía tenga acceso a la información pública de la Institución.				X				X							X
13	La habilitación de mesas de partes virtual promueve la digitalización de los servicios que prestan las instituciones del Estado.				X				X							X
14	La implementación de la carpeta fiscal electrónica permite garantizar el derecho al acceso a la justicia, así como, agilizar el trámite de la investigación, beneficiando a los administrados.				X				X							X
15	El personal administrativo del organismo constitucional autónomo recibe capacitación en el manejo y uso de la carpeta fiscal electrónica.				X				X							X
DIMENSIÓN 5: DATOS																
16	Una correcta administración de datos, es un activo estratégico para el organismo constitucional autónomo.				X				X							X
17	El organismo constitucional autónomo cuenta con información actualizada generadas desde las bases de datos de cada sede descentralizada, para la mejora de toma de decisiones.				X				X							X
18	El organismo constitucional autónomo cuenta con un como mecanismo estandarizado para generar, enviar y consolidar los backups de las bases de datos locales de cada sede descentralizada hacia la Sede Central de Lima.				X				X							X
DIMENSIÓN 6: SEGURIDAD DIGITAL																
19	El organismo constitucional autónomo asegura la protección de las estaciones de trabajo y servidores con un cliente gestionado de software contra código malicioso y así prevenir y mitigar infecciones en los equipos.				X				X							X
20	El organismo constitucional autónomo garantiza la seguridad de la información de las estaciones de trabajo con la actualización de la versión del sistema operativo.				X				X							X
21	Los colaboradores de la entidad hacen uso del almacenamiento en la nube para respaldar la información de trabajo.				X				X							X
DIMENSIÓN 7: ARQUITECTURA DIGITAL																
22	La infraestructura digital del organismo constitucional autónomo permite cumplir los objetivos institucionales y objetivos estratégicos planteados por la entidad.				X				X							X
23	La visión y misión de la entidad éste alineado con las disposiciones de gobierno digital.				X				X							X
24	La renovación tecnológica de equipos de networking aseguran la continuidad en el funcionamiento de las aplicaciones fiscales y administrativas que permiten la atención a los servicios institucionales a nivel nacional.				X				X							X
25	La implementación de medidas de seguridad de información en la entidad fortalecen la confianza en los servicios digitales.				X				X							X



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Candia Menor Marco Antonio DNI: 10050551

Especialidad del validador: Temático - Metodológico

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de junio del 2022

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable 1: Gobierno digital
Inventario nivel de uso del gobierno digital en los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DIGITAL										
1	El organismo constitucional autónomo, renueva los equipos de cómputo desfasados, con el objetivo de que los colaboradores cuenten con herramientas informáticas óptimas para el desarrollo de sus labores.			X			X			X	
2	El organismo constitucional autónomo realiza la migración de sistemas de escritorio a sistemas de información web, con la finalidad de que los colaboradores puedan ante cualquier eventualidad, realizar sus labores con normalidad de manera remota.			X			X			X	
3	El organismo constitucional hace uso de canales de comunicación como intranet, correo electrónico, WhatsApp, etcétera, a fin de que transmitir a sus colaboradores de forma inmediata y segura, comunicados, notas de prensa, instrucciones, lineamientos de trabajo, entre otros.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 2: IDENTIDAD DIGITAL										
4	Los administrados cuentan con una casilla electrónica única para la notificación de documentos por parte del Estado.			X			X			X	
5	Los funcionarios y servidores públicos cuentan con DNI digital (DNId) para el ejercicio de sus funciones en los actos de administración, actos administrativos, procedimientos administrativos y servicios digitales.			X			X			X	
6	Contar con el certificado digital permite firmar digitalmente documentos electrónicos con la misma validez y eficacia jurídica que posee la firma manuscrita.			X			X			X	
7	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con firma digital para la realización de sus labores.			X			X			X	
	DIMENSIÓN 3: INTEROPERABILIDAD										
8	El organismo constitucional autónomo interactúa con otras organizaciones a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.			X			X			X	
9	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con acceso a los datos básicos de instituciones como RENIEC, SUNAT, SUNARP, PNP y Poder Judiciales, para el cumplimiento de sus funciones.			X			X			X	
10	El organismo constitucional autónomo viabiliza la interoperabilidad digital del sistema de justicia, mediante el Expediente Judicial Electrónico (EJE), la Mesa de Partes Electrónica (MPE) y la Carpeta Fiscal Electrónica (CFE), a fin de que los ciudadanos obtengan celeridad en la tramitación de los procesos judiciales.			X			X			X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / López Quispe Eduardo

DNI: 10285584

Especialidad del validador: Temático - Metodológico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de julio del 2022

Firma del Experto Informante.

Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable 1: Gobierno digital
Inventario nivel de uso del gobierno digital en los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima, 2022

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSIÓN 1: TECNOLOGÍA DIGITAL													
1	El organismo constitucional autónomo, renueva los equipos de cómputo desfasados, con el objetivo de que los colaboradores cuenten con herramientas informáticas óptimas para el desarrollo de sus labores.				x				x				x	
2	El organismo constitucional autónomo realiza la migración de sistemas de escritorio a sistemas de información web, con la finalidad de que los colaboradores puedan ante cualquier eventualidad, realizar sus labores con normalidad de manera remota.				x				x				x	
3	El organismo constitucional autónomo hace uso de canales de comunicación como intranet, correo electrónico, WhatsApp, etcétera, a fin de transmitir a sus colaboradores de forma inmediata y segura, comunicados, notas de prensa, instrucciones, lineamientos de trabajo, entre otros.				x				x				x	
	DIMENSIÓN 2: IDENTIDAD DIGITAL													
4	Los administrados cuentan con una casilla electrónica única para la notificación de documentos por parte del Estado.				x				x				x	
5	Los funcionarios y servidores públicos cuentan con DNI digital (DNId) para el ejercicio de sus funciones en los actos de administración, actos administrativos, procedimientos administrativos y servicios digitales.				x				x				x	
6	Contar con el certificado digital permite firmar digitalmente documentos electrónicos con la misma validez y eficacia jurídica que posee la firma manuscrita.				x				x				x	
7	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con firma digital para la realización de sus labores.				x				x				x	
	DIMENSION 3: INTEROPERABILIDAD													
8	El organismo constitucional autónomo interactúa con otras organizaciones a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.				x				x				x	
9	Los funcionarios y servidores públicos de la entidad cuentan con acceso a los datos básicos de instituciones como RENIEC, SUNAT, SUNARP, PNP y Poder Judicial, para el cumplimiento de sus funciones.				x				x				x	
10	El organismo constitucional autónomo viabiliza la interoperabilidad digital del sistema de justicia, mediante el Expediente Judicial Electrónico (EJE), la Mesa de Partes Electrónica (MPE) y la Carpeta Fiscal Electrónica (CFE), a fin de que los ciudadanos obtengan celeridad en la tramitación de los procesos judiciales.				x				x				x	



11	El uso de la plataforma PAGALO.PE, facilita a los usuarios externos realizar los pagos administrativos requeridos por la entidad.						x						x						x
DIMENSIÓN 4: SERVICIO DIGITAL																			
12	El organismo constitucional autónomo mantiene actualizado su portal web, a fin de que la ciudadanía tenga acceso a la información pública de la Institución.						x						x						x
13	La habilitación de mesas de partes virtual promueve la digitalización de los servicios que prestan las instituciones del Estado.						x						x						x
14	La implementación de la carpeta fiscal electrónica permite garantizar el derecho al acceso a la justicia, así como, agilizar el trámite de la investigación, beneficiando a los administrados.						x						x						x
15	El personal administrativo del organismo constitucional autónomo recibe capacitación en el manejo y uso de la carpeta fiscal electrónica.						x						x						x
DIMENSION 5: DATOS																			
16	Una correcta administración de datos es un activo estratégico para el organismo constitucional autónomo.						x						x						x
17	El organismo constitucional autónomo cuenta con información actualizada generada desde las base de datos de cada sede descentralizada, para la mejora de toma de decisiones.						x						x						x
18	El organismo constitucional autónomo cuenta con un mecanismo estandarizado para generar, enviar y consolidar los backups de las bases de datos locales de cada sede descentralizada hacia la sede central de Lima.						x						x						x
DIMENSIÓN 6: SEGURIDAD DIGITAL																			
19	El organismo constitucional autónomo asegura la protección de las estaciones de trabajo y servidores con un cliente gestionado de software contra código malicioso y así prevenir y mitigar infecciones en los equipos.						x						x						x
20	El organismo constitucional autónomo garantiza la seguridad de la información de las estaciones de trabajo con la actualización de la versión del sistema operativo.						x						x						x
21	Los colaboradores de la entidad hacen uso del almacenamiento en la nube para respaldar la información de trabajo.						x						x						x
DIMENSIÓN 7: ARQUITECTURA DIGITAL																			
22	La infraestructura digital del organismo constitucional autónomo permite cumplir los objetivos institucionales y objetivos estratégicos planteados por la entidad.						x						x						x
23	La visión y misión de la entidad éste alineado con las disposiciones de gobierno digital.						x						x						x
24	La renovación tecnológica de equipos de computación aseguran la continuidad en el funcionamiento de las aplicaciones fiscales y administrativas que permiten la atención a los servicios institucionales a nivel nacional.						x						x						x
25	La implementación de medidas de seguridad de información en la entidad fortalece la confianza en los servicios digitales.						x						x						x



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: José Abraham Rojas Canales. DNI: 08890958.

Especialidad del validador: Gestión Pública

15 de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
Mg. J. Abraham Rojas Canales
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

FICHA TÉCNICA: Competencias digitales

- 1) **NOMBRE:** Marco de competencias digitales de las empleadas y los empleados públicos.
- 2) **AUTOR:** Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- 3) **FECHA:** 2021
- 4) **ADAPTADO POR:** Yanina Roxana Zorrilla Gómez
- 5) **FECHA DE ADAPTACIÓN:** 2022
- 6) **OBJETIVO:** Diagnosticar de manera individual el nivel de competencias digitales en sus dimensiones: Alfabetización digital, información y datos; comunicación y colaboración; creación de contenido digitales; seguridad; resolución de problemas; y, transformación digital e innovación.
- 7) **APLICACIÓN:** Servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo.
- 8) **ADMINISTRACIÓN:** Individual
- 9) **DURACION:** 1 hora
- 10) **TIPO DE ITEMS:** Enunciados
- 11) **N° DE ÍTEMS:** 230

DISTRIBUCIÓN: Dimensiones e indicadores

Dimensión Alfabetización digital, información y datos: 77 ítems

- Alfabetización en entornos digitales. Ítems 1 al 19.
- Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. Ítems 20 al 35.
- Evaluación de información, datos y contenidos digitales. Ítems 36 al 46.
- Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. Ítems 47 al 63.
- Análisis y explotación de datos. Ítems 64 al 77.

Dimensión Comunicación y colaboración: 44 ítems

- Comunicación y colaboración dentro de mi administración y con otras Administraciones Públicas. Ítems 78 al 95.
- Comunicación y colaboración con la ciudadanía empresas y otras organizaciones privadas. Ítems 96 al 108.
- Identidad digital. Ítems 109 al 121.

Dimensión Creación de contenido digitales: 18 ítems

- Desarrollo de contenidos digitales. Ítems 122 al 132.
- Derechos de autor y licencias. Ítems 133 al 139.

Dimensión Seguridad: 42 ítems

- Protección de dispositivos. Ítems 140 al 154.
- Protección de datos personales e identidad digital. Ítems 155 al 169.
- Protección de la salud y del entorno. Ítems 170 al 181.

Dimensión Resolución de problemas: 22 ítems

- Identificación de necesidades tecnológicas y resolución de problemas técnicos. Ítems 182 al 192.
- Identificación de lagunas en la competencia digital y autoaprendizaje. Ítems 193 al 203.

Dimensión Transformación digital e innovación: 27 ítems

- Objetivos y mecanismos de la transformación digital. Ítems 204 al 214.
- Innovación en los servicios públicos. Ítems 215 al 230.